

**Instituto Superior Pedagógico
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS.**

SEDE PEDAGÓGICA MUNICIPAL JATIBONICO.

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

MENCIÓN E.T.P.

**Título: “EL DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN
SEXUAL RESPONSABLE EN ESTUDIANTES DE
LA ESCUELA DE OFICIOS ANTONIO ÁVILA DE
JATIBONICO”.**

AUTORA: LIC. HILDA JUANA ARAGÓN PÉREZ.

**MENCIÓN E.T.P.
JATIBONICO.**

2009

Instituto Superior Pedagógico
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS.
SEDE PEDAGÓGICA MUNICIPAL JATIBONICO.
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
MENCIÓN E.T.P.

**TÍTULO: “EL DESARROLLO DE UNA
EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE EN
ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE OFICIOS
ANTONIO ÁVILA DE JATIBONICO”.**

AUTORA: LIC. HILDA JUANA ARAGÓN PÉREZ

TUTORA: MSC. YUDANIA RIVIERA GARCÍAS.

MENCIÓN E.T.P.
JATIBONICO.

2009

RESUMEN

El trabajo expone acciones educativas para la preparación de los estudiantes de segundo semestre en los contenidos de la Educación Sexual Responsable en la Escuela de Oficios "Antonio Ávila Valdivia". Esta propuesta de trabajo constituye una novedad científica que radica en la elaboración de acciones para la preparación de los estudiantes de segundo semestre de la escuela de oficios en la Educación Sexual Responsable, propiciando conocimientos y modos de actuación acorde a las necesidades actuales y diferentes a otros autores que han abordado el tema. Les posibilita implicarse en el proceso de la educación sexual hasta llegar a ocupar su papel como sujeto activo y responsable. La fundamentación está sustentada en la concepción pedagógica histórica cultural, y el enfoque alternativo participativo de la Educación Sexual. Se utilizaron diferentes métodos, del nivel teórico, empírico, estadísticos. La propuesta se desarrolla en forma de debates, sin provocar modificaciones dentro del horario docente, obteniéndose resultados satisfactorios en relación a la preparación de los estudiantes del segundo semestre.

Resumen.	Pág.
Introducción	1
Capítulo 1. Consideraciones teóricas relacionadas con la educación sexual ----- -----	10
1.1 Educación sexual responsable, un proceso en evolución -----	10
1.2 La educación sexual en Cuba -----	13
1.3 Modelos, principios y objetivos que rigen la educación sexual alternativa y participativa -- -----	22
1.4 Transformación de la enseñanza técnica profesional -----	30
Capítulo 2. Descripción de los resultados del diagnóstico, fundamentación de la propuesta y de acciones educativa para el desarrollo de una educación sexual responsable -----	37
2.1 Descripción de la situación relacionada con el desarrollo de una educación sexual responsable en estudiantes de la escuela de oficios. -----	37
2.2 Tratamiento de las acciones y variantes para su aplicación. -----	39
2.3 Resultados obtenidos en la etapa final -----	48
Conclusiones. -----	50
Recomendaciones -----	51
Bibliografía -----	52
Anexo	

INTRODUCCIÓN

En los escenarios del siglo XXI cada día más pleno de retos, desafíos y contradicciones que afectan a todos los seres humanos, incluyendo a los y las adolescentes y jóvenes requiere redimensionar y valorizar la educación como fenómeno social.

Entre los aspectos fundamentales del sistema educacional cubano está la formación de un estudiante integral, que sea capaz, no sólo de recibir conocimientos, sino también de desarrollar habilidades, valores y actitudes correctas ante las problemáticas que tienen repercusión en la escuela y en la comunidad.

Formar un estudiante con estas características significa asegurar la formación integral, multifacética y armónica de la personalidad del cada uno de ellos, éste debe tener una formación moral, ética, estética, laboral, científica, política y cultural general, que forme en sí mismo: conocimientos, modos de actuación consecuente, un nivel cultural adecuado, hábitos sexuales saludables, en esencia, debe tener una adecuada educación para la salud.

La escuela aspira a lograr la formación integral de un adolescente con orientaciones valorativas expresadas en sus formas de sentir, pensar y actuar que se correspondan con el sistema de valores e ideales de la sociedad. Esto es posible sobre la base de un proceso pedagógico que tomando como centro a los alumnos y considerando las particularidades propias de su edad y desarrollo, contribuya al desarrollo pleno de su personalidad; le permita participar activamente en el proceso y lo prepare para continuar su desarrollo independiente en la vida.

La educación sexual puede considerarse como una preparación de los niños, las niñas y adolescentes para la vida adulta independiente, con los recursos de personalidad que posibiliten al individuo dar solución satisfactoria a los diversos problemas que le pueda plantear la vida; y lograr su realización en lo personal, lo familiar y lo social, aspectos estrechamente relacionados.

Esta labor va dirigida a influir educativamente en la capacidad de amar, contribuir a ese conjunto de sentimientos, motivaciones y actitudes; así como la capacidad de dar amor, y el disfrute de la felicidad en el amor.

El Ministerio de Educación de Cuba, como parte de la Política Educativa, insta a la

escuela a asumir el desafío de educar a los niños, los jóvenes en materia de afectividad y sexualidad, la cual se expresa en la orientación hacia las diferentes dimensiones de la vida sexual (individualidad, pareja, familia, sociedad) y en todas y cada una de las etapas del desarrollo psicosexual.

Consecuentemente, la Escuela Cubana es la institución responsabilizada ante el estado, gobierno y el partido de jugar un papel rector en el cumplimiento y materialización de la política educacional planteada en el Programa del Partido, en el cual se expresa... "la extensión y profundización del trabajo de educación sexual en la preparación de las nuevas generaciones, para el amor, el matrimonio y la familia, basada en la actitud responsable de respeto y consideración mutua en la pareja y la conciencia del papel que cada integrante debe jugar en nuestra sociedad".(Programa del PCC, 1987:45).

Atendiendo a lo anterior la educación sexual no sólo va dirigida a propiciar específicamente instrucción y educación de índole biológico, sino que tiene el fin de enseñarles el papel que les corresponde dentro de la estructura de la pareja, la familia y la sociedad, según su género y como miembros activos de la sociedad, para que puedan vivir una sexualidad libre, placentera, responsable y feliz con un enfoque humanístico, que engrane lo personal dentro de los contextos sociales, culturales y científicos.

La sexualidad es una temática poco conversada en las familias. Los modos, los estilos del ser humano, la expresión y asimilación de sentimientos femeninos y masculinos, son temas que a madres, padres, maestros(as), y profesionales se les dificulta cómo darle tratamiento de acuerdo con las características y necesidades actuales todo lo cual influye en las manifestaciones correctas de los estudiantes.

En el pasado siglo como tendencia, no se recibía una educación sexual adecuada que garantizara el desarrollo del ser como ente social, lo que acrecentaba temores y dudas; su aprendizaje sexual era sobre la base de la experiencia, mediante el ensayo error, propiciando el desconocimiento de su propio ser.

Dentro de esta formación también se debe lograr la educación en prevención de las ITS y el VIH/SIDA: una problemática de salud de especial significación en la sociedad actual, caracterizada como uno de los desafíos sanitarios más acuciantes y tema prioritario en la agenda de problemas del mundo contemporáneo. Este rebasa las estrechas fronteras del campo biomédico. Su articulación con la sexualidad lo instala en un terreno donde interfieren concepciones valorativas, tradiciones y costumbres sociales, apreciaciones morales, diferencias culturales de los grupos que integran nuestra sociedad, confrontaciones con prácticas de diferentes generaciones, conflictos legales, laborales, actitudes discriminatorias y prejuiciosas.

Abordar un problema complejo como el VIH/SIDA desde la escuela constituye un fuerte desafío porque plantea exigencias, ya que obliga a romper con perspectivas reduccionistas que circunscriben al docente a los contenidos conceptuales de sus respectivas disciplinas. Pero también puede ofrecer posibilidades nuevas en la medida que estimule los intercambios, el despliegue de otros saberes, de otras concepciones y abordajes que no son habituales

Lo anterior corrobora que urge la necesidad de un llamado a todos los factores del sistema educativo, a la familia, a los educadores, a los medios de comunicación, a los miembros de la sociedad para aunar esfuerzos y criterios que permitan conceder a las nuevas generaciones una educación sexual, que favorezca a niños, los adolescentes y los jóvenes e incorporen esta dimensión, tan fundamental de ser persona, en el marco de su proyecto de vida y de la escala de valores que orientará sus decisiones.

Evidentemente, los estudiantes deben tener pleno dominio de la pedagogía sexual, como rama de la Ciencia Pedagógica que estudia los principios, objetivos, tareas, métodos y formas de llevar a cabo la educación sexual a las nuevas generaciones; sin embargo, esto no siempre se cumple. Se constató, en visitas realizadas y con la aplicación de diferentes instrumentos, que no es suficiente la preparación cognitiva de los estudiantes respecto a la Educación Sexual en la escuela de oficios Antonio Ávila Valdivia, en relación a los contenidos sobre los conceptos de sexualidad; componentes psicológicos de la sexualidad, dimensiones de la sexualidad,

relaciones interpersonales y de comunicación, salud sexual y reproductiva así como el clima de compromiso de estudio y sistematización de la bibliografía existente al respecto, y que se encuentra en la biblioteca al alcance de todos, es bajo; la influencia de los estudiantes para abordar el tema relacionado con contenidos de la educación sexual responsable entre ellos con el resto del colectivo no es el mejor y la motivación para manifestar esta tarea carece de profundidad.

Es bueno destacar que desconocen las medidas de protección en su gran mayoría, no manifiestan dominio del uso del preservativo para mantener una salud y sólo conocen a éste como medida de protección ante las enfermedades, no muestran respeto al abordar aspectos relacionados con la sexualidad y desconocen muchos de ellos la ventajas de mantener un sexo seguro, aspectos detectados además en el banco de problemas de la escuela, constatándose de esa forma necesidad evidente de educar a los estudiantes en el logro de una Sexualidad responsable por todo lo antes expuesto se plantea el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable en estudiantes de la escuela de oficios Antonio Ávila Valdivia de Jatibonico?

Objeto de estudio: Proceso de enseñanza y aprendizaje.

Campo de acción: El desarrollo de una educación sexual responsable

Objetivo: validar acciones educativas para contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable en estudiantes de la Escuela de Oficio “Antonio Ávila Valdivia”, de Jatibonico.

Preguntas científica.

1. ¿Qué referentes teóricos y metodológicos sustentan el desarrollo de una educación sexual responsable?
2. ¿Cuál es la situación actual que presentan los estudiantes de segundo semestre de la escuela de Oficios “Antonio Ávila Valdivia “en relación a la educación sexual responsable?.

3. ¿Qué acciones educativas se deben elaborar que contribuyan al desarrollo de una educación sexual responsable en los estudiantes de segundo semestre de la escuela de oficios “Antonio Ávila Valdivia,” de Jatibonico.?

4. ¿Qué resultados se obtienen en la práctica pedagógica con la aplicación de las acciones educativas elaboradas para contribuir a la educación sexual responsable en estudiantes de segundo semestre de la escuela de oficios “Antonio Ávila Valdivia” de Jatibonico?

Definición de términos operacionales.

Variable independiente: acciones educativas.

Variable dependiente: nivel que alcanzan los estudiantes en el desarrollo de una educación sexual responsable

Dimensiones e indicadores

1- Cognitiva (contenidos sobre Sexualidad)

a) Dominio sobre los conceptos esenciales (sexo, sexualidad y educación sexual)

b) Dominio de las dimensiones de la sexualidad (pareja, individuo, familia, sociedad)

c) Dominio de los componentes psicológicos de la sexualidad (identidad de género., rol de géneros y orientación sexoerótica).

d) Relaciones interpersonales y Comunicación (Igualdad de derecho del disfrute de la sexualidad en ambos sexos, equidad, respeto, responsabilidad.)

e) Salud sexual y reproductiva

TAREAS CIENTÍFICAS:

1. Determinación de los referentes teóricos metodológicos que sustentan el desarrollo de una educación sexual responsable.

2. Diagnóstico del estado actual que presentan los estudiantes de segundo semestre de la escuela de oficios” Antonio Ávila valdivia” de Jatibonico en relación a la educación sexual responsable.

3. Elaboración y aplicación de las acciones educativas para contribuir al desarrollo de la educación sexual responsable en los estudiantes de segundo semestre de la escuela de oficios “Antonio Ávila Valdivia” de Jatibonico.

4. Validación en la práctica pedagógica de las acciones educativas elaboradas para contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable “Antonio Ávila Valdivia” de Jatibonico.

Métodos y técnicas aplicadas:

Se utilizaron los métodos del **nivel teórico** para conocer las relaciones esenciales del objeto de la investigación que no son notorios directamente, así como para la estructuración y desarrollo de un marco teórico referencial que permite la elaboración de la fundamentación de la propuesta que da solución al problema científico en cuestión.

-Histórico y lógico: Permitió profundizar en el decursas histórico de la Educación Sexual, así como en las diferentes tendencias con la que se ha trabajado la sexualidad.

- **Analítico y sintético:** Permitió analizar diferentes bibliografías y documentos actualizados sobre sexualidad para comprender y demostrar la evolución a nivel mundial hasta llegar al propio concepto.

- **Inducción y deducción:** Se empleó para llegar a generalizaciones a partir del estudio de casos particulares recogiendo material empírico producto a la repetición de algunos hechos y fenómenos de la realidad, encontrándose rasgos comunes en un grupo de ellos llegando a conclusiones de los aspectos que caracterizan la sexualidad. La deducción permitió formar un razonamiento del conocimiento general a uno de menor generalidad.

Los métodos del **nivel empíricos** utilizados revelan las principales características de la muestra objeto de estudio, fueron utilizados en la etapa de diagnóstico, lo cual permitió acumular información empírica, Dentro de ellos:

Observación pedagógica: con el objetivo de constatar si los(as) estudiantes aprovechan los contenidos que reciben para enriquecer sus conocimientos sobre educación sexual responsable.

- **Entrevista:** favoreció constatar el conocimiento que poseen los estudiantes respecto a la educación sexual.

Análisis producto de la actividad: Constatar el aprovechamiento de las potencialidades que ofrece la clase para la educación sexual.

El pre-experimento: Se utilizó en función de las acciones educativas, para transformar la realidad del objeto de estudio, permitiendo comprobar los resultados iniciales y finales con la muestra seleccionada, en este sentido se determinaron las fases siguientes:

- **Fase de diagnóstico.** Permitió ahondar sobre el tema por razón de la revisión bibliográfica, se aplicaron diferentes instrumentos a los estudiantes con el objetivo de comprobar las dificultades que presentan en el desarrollo de la educación sexual responsable.
- **Fase formativa.** Se aplicó la propuesta de acciones educativas con el objetivo de que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios relacionados con el tema.
- **Fase de control.** Para constatar la efectividad del trabajo se aplicó una serie de instrumentos a los estudiantes relacionados con aspectos significativos para instrumentar con eficiencia las acciones educativas.

Métodos matemáticos para análisis de diagnóstico y resultados finales

Cálculo porcentual: Es un método que permitió analizar los diferentes datos numéricos del trabajo desde sus inicios, realizar cálculos porcentuales y de esta forma valorar la efectividad de la solución propuesta comparando los resultados parciales con los iniciales al abordar el problema.

El estudio se realiza en una población integrada por 20 estudiantes, formada por 17 varones y 3 hembras, de la escuela de oficios “Antonio Ávila Valdivia”. La muestra

seleccionada en forma intencional probabilística comprende esto mismos estudiantes lo que representa el 100% de la población.

Unidad de análisis los estudiantes.

Unidad muestral los estudiantes

Definición de términos conceptuales.

Sexualidad responsable: Aquella donde el individuo es capaz de tomar de decisiones y asumir, sobre la base de conocimientos y valores, donde el contenido social es de gran importancia. (López Gómez, 2007).

Educación sexual responsable: Según el criterio de la autora es el proceso que potencia al individuo para el encuentro placentero, feliz y responsable con la sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las de nuestra sociedad, respondiendo al protagonismo y la capacidad de optar las metas personales de la sexualidad, así como el respeto a sí mismo, a las personas con las cuales se relaciona, la familia, el colectivo y la sociedad.

Acción: Constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado. (.....).(Bermúdez Morris, R., 2004:182).

Acción educativa: Efecto de hacer dirigir o enseñar, desarrollar las facultades intelectuales físicas y morales de los jóvenes.

Educación Sexual: De forma amplia, toda instrucción sobre el proceso y las consecuencias de la actividad sexual, generalmente dada a niños y adolescentes. Es el proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las de su contexto, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a las personas con las cuales se relaciona. (López Gómez, A.B., 2007: 61).

Sexualidad: Es una manifestación de nuestra personalidad, se expresa en todas las esferas de la vida síquica, está presente de manera peculiar en diversas edades y se distingue por su singularidad en cada persona concreta. La sexualidad interviene

en la regulación directa o indirecta de todas las manifestaciones comportamentales del ser humano. Las formas de pensar, sentir y comportarnos como seres sexuados, las concepciones, los sentimientos, las actitudes, los valores y los modos de conducta que nos identifican en la esfera de la sexualidad, llevan siempre la huella de cada personalidad, que es activa y proyectada hacia la realidad, porque es en la relación con esta, en la sociedad donde se forma y expresa. Abarca todo nuestro ser, no sólo los genitales. Se expresa en todo lo que una persona hace. (López Gómez, A.M., 2007:72).

Sexo: Se refiere de forma específica a las características biológicas y físicas que convierten a una persona en hombre o mujer en el momento del nacimiento. (López Gómez, A.M., 2007:71).

Novedad Científica: Radica en la forma de elaboración de la propuesta de acciones educativas las mismas, propician conocimientos acorde a las necesidades actuales de los estudiantes, a pesar de que diferentes autores han abordado el tema en la presente propuesta se ofrecen elementos que los distinguen del resto de las ya elaboradas pues se desarrollan en el contexto de las escuelas de oficios.

Contribución a la ciencia: radica en acciones educativas para la educación sexual responsable en estudiantes de la Escuela de Oficio “Antonio Ávila Valdivia” de Jatibonico.

Estructura de la tesis: El trabajo está estructurado, en dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo I aparecen las consideraciones teóricas y metodológicas acerca del desarrollo de la Educación Sexual responsable en los adolescentes, en el capítulo II se hace referencia al diagnóstico inicial, a la propuesta de acciones educativas y la validación de las mismas. Ambos capítulos están compuestos por diferentes epígrafes.

CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES TEÓRICAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN SEXUAL

1.1 La educación sexual responsable, un proceso en evolución.

La educación concebida en el sentido martiano, es la preparación del ser humano para la vida:

E.G.Kostyashn plantea que, existen aun en la actualidad en el campo de la pedagogía, especialistas que enfocan la educación sexual como una esfera indiferenciada sin tener en cuenta que esta conforma un sistema que a su vez se integra al sistema más amplio y general del proceso educativo.

Para Makarenco la educación sexual constituye parte del proceso educativo global, de manera que se contribuye a ella en la misma medida en que se van formando diferentes características como la honestidad, el respeto a los demás, la sinceridad, la rectitud y el amor a la patria (Makarenco, S: Conferencias sobre educación infantil, Dirección provincial de planes Especiales, MINED. Diciembre, 1971).

En el pasado siglo como tendencia, no se recibía una Educación Sexual adecuada que garantizara el desarrollo del ser como ente social, lo que acrecentaba temores y dudas; su aprendizaje sexual era sobre la base de la experiencia, mediante el ensayo y error, propiciando el desconocimiento de su propio ser.

Como seres humanamente sociables se debe afrontar la propia sexualidad como persona y asumir la responsabilidad de educar sexualmente a la nueva generación como un ser que desde lo personal, lo social y lo cultural se desenvuelve de manera integral en su contexto.

En la actualidad a la educación sexual le corresponde un lugar importante en el proceso docente educativo. No tener en cuenta el aspecto psicosexual en la formación de las nuevas generaciones y obviar sus proyecciones, imposibilitará su desarrollo integral. En todas las épocas ha existido Educación de la Sexualidad. Del mismo modo ha sucedido en relación con otros aspectos de la transmisión de los conocimientos, siempre, de forma consciente o no, ocurre una transmisión de valores, actitudes, conductas y puntos de vista que dependen en gran medida de la educación y el momento histórico-social concreto.

Gracias a los resultados de las investigaciones científicas, en la segunda mitad del siglo XX se ha propiciado un avance con respecto a los conocimientos sobre educación de la sexualidad y a su posterior divulgación.

En 1933 se creó en Suecia la (Asociación Nacional para la Información Sexual) que trató de transformar las mentalidades y las formas de pensar al respecto, y trazó las perspectivas de futuro y los progresos previstos.

El programa elaborado abarcaba los siguientes aspectos:

- Introducción de la Educación Sexual en todas las escuelas del país y en todos los niveles escolares.

- Creación de centros de protección y de información sexual, fijos en ciudades y ambulatorio en los campos.

- Abolición de la ley que condenaba la anticoncepción.

- Transformar las estructuras sociales y económicas que permitan investigar sobre la sexualidad.

- Derecho del aborto y esterilización, según indicaciones médicas.

- Pueden ser miembros de la asociación todos los que lo deseen.

A ellos se sumaron todos los medios de comunicación social y canales televisivos.

Las actividades desarrolladas por los miembros de la organización fueron muy variados, dentro de ellas: cursos, conferencias, publicaciones, creación de centros donde informan sobre sexualidad y anticoncepción entre otros. Esta institución consideró que es la sociedad la que debe asumir la entera responsabilidad de la salud pública, sin excluir el financiamiento y sobre todo la distribución efectiva de los medios de planeación familiar. (Valabregue, C., 1997:45).

En 1945, por primera vez se publicó un libro sobre Educación Sexual dirigido a los maestros.

Uno de los países que más adelantos ha teniendo, desde hace unas décadas, es Suecia. A partir de 1956 la sexualidad en Suecia es una materia obligatoria en las escuelas. El hecho de no haberse generalizado antes de esa fecha se debió a la oposición de numerosos grupos religiosos y conservadores.

Esto motivó una gran expectativa. Sin embargo, las prácticas de estas experiencias no se generalizaron inmediatamente tal como ellos se lo habían propuesto.

En 1957 se editó un nuevo manual para maestros, el cual se utilizó durante muchos años. Ese manual fue criticado y considerado anticuado y moralizador por la gran mayoría de los maestros, quienes estaban muy poco preparados para enfrentar la educación de la sexualidad.

Los intentos en Italia por brindar una Educación Sexual que satisfaga las necesidades de la población fueron muy limitados, independientemente de que en algunas ciudades importantes, ciertas personas interesadas en el tema han llevado a cabo, en algunas escuelas, estas experiencias.

Muy poco se ha hecho en las escuelas referentes a la Educación Sexual antes de la pubertad. Se destacan tentativas tales como algunos ciclos de conferencias de carácter pedagógica fundamentalmente acerca de preguntas que formulan los niños y las respuestas que se deben brindar. Pero son muy pocas las experiencias de este tipo que se conocen.

En Rumania, la Educación Sexual se fue imponiendo paulatinamente a los pedagogos con una orientación sistemática en lo referente a la educación; el móvil principal fue el deseo de unificar toda la actividad educativa, cuyo fin es formar la personalidad humana. Se considera que la Educación Sexual debe ser responsabilidad permanente de la familia, de la escuela y de la sociedad; “ actitud que consideran ha de estar integrada en los procesos generales de la educación social y moral de los jóvenes a quienes debemos hacer comprender que el instinto sexual, femenino natural, tiene en el hombre un valor específico, afectivo, racional, ético y social, que puede contribuir a la organización de una vida familiar feliz e implicante a unas relaciones más positivas entre ambos sexos”.(Valabregue, C., 1997:113)

Actualmente, se conoce y a la vez se reconoce el trabajo que en la esfera de la sexualidad vienen desarrollando grupos como el de Harimaguada, en España, a los trabajos realizados por el Instituto Mexicano de Sexología y el Consejo Nacional de Población, también de México, donde se editó una “Antología sobre sexualidad humana”, con una gran riqueza científica y actual.

Se pueden destacar algunos intentos aislados, por ejemplo, en Cuba el doctor Angel Arce luchó desde la década del 1930 por el reconocimiento de la sexología y la Educación Sexual, materializando sus esfuerzos en programas radiales, publicaciones, conferencias, cursos y en la creación de una clínica sexológica. Asimismo en diferentes congresos panamericanos y latinoamericanos del niño, se reclamó la necesidad de la educación sexual en las escuelas (Buenos Aires, 1916; Chile, 1924; México, 1935).

En el caso de América Latina no es hasta los años 1960 y 1970 que aparecen las primeras acciones concretas encaminadas al reconocimiento de la educación de la sexualidad y su desarrollo en sectores formales e informales

En 1969, Costa Rica preparó programas formales y fue el primer país de la región en lograrlo. A partir de este momento el movimiento se fue fortaleciendo progresivamente, y se sumaron, de modo experimental u obligatorio, muchos países, como: Paraguay, Cuba, Chile, El Salvador, República Dominicana, México, Colombia entre otros.

Como plantea la Doctora Cecilia Cardinal de Martín (1994), pionera de todo el movimiento en toda la región: al llegar a los años 90..."es indudable que estamos frente a una situación que nos permite ser razonablemente optimistas, el asunto se ha reconocido como una necesidad sentida de nuestros pueblos, los educadores sexuales ya no se cuentan por decenas sino por millares, nuestros gobiernos, respondiendo a la presión se han interesado y en algunos casos han oficializado la Educación Sexual".... (González Hernández, A., Castellanos Simios, B., 2003)

1.2. La educación sexual en Cuba.

Desde la década de los sesenta, la lucha política ideológica en nuestro país nos llevó a priorizar la educación entre otras esferas de la vida y relegar en cierta medida la preparación para la vida sexual de nuestros niños, los jóvenes. Esta ardua tarea quedó a manos de la familia, cuyos proyectos y normas en la mayoría de los casos, reflejaban la sociedad burguesa que tratábamos de eliminar.

La escuela no desarrollaba un papel activo en la educación de la vida sexual de la pareja, pero sí transfiguró las concepciones morales en torno a la mujer, la familia y

las relaciones sociales desde el mismo inicio de la Revolución. La universalización de la enseñanza, la nacionalización de las escuelas privadas y la adopción del principio de la coeducación, constituyeron factores que contribuyeron a acelerar los objetivos trazados de transformar radicalmente el Sistema Educativo de nuestro país.

En abril de 1971 se desarrolla el Primer Congreso de Educación y Cultura donde se abogó por la necesidad del trabajo en educación sexual, trazándose medidas para el desarrollo de esta rama.

En el curso 1972-73 se inicia el Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en su estructura integral. De las indicaciones en cuanto a la Política Educativa del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, las autoridades educacionales trazan las primeras pautas sobre la importancia de brindar una adecuada educación sexual a nuestros niños, los adolescentes y los jóvenes.

En el Segundo Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, efectuado en el año 1974 se planteó la necesidad de preparar a las nuevas generaciones para el amor, el matrimonio, la vida en la pareja y la familia, quedando recogido en las tesis sobre " El papel de la familia en el Socialismo", donde se esbozó la mera necesidad de preparar cada vez mejor a padres y maestros para comprender apropiadamente la primordialización educativa en todos los aspectos, instando en el tema de Educación Sexual ".(Tesis y Resoluciones.,1976:601).

Además se acordó proponer al Ministerio de Educación la inclusión de los conocimientos de la Educación Sexual en el currículo escolar a todos los niveles de enseñanza, y se recomendó elaborar materiales que contribuyan a una participación más eficaz de la familia en esta tarea.

En 1974 se crea el Grupo Nacional de Trabajo de Educación Sexual, adscrito a la Comisión Permanente de Atención a la Infancia, la Juventud y la Igualdad de Derechos de la Mujer, el cual tenía como finalidad tratar con los organismos del Estado y las direcciones de los medios de difusión masiva, para extender a toda la isla contenidos relacionados con la Educación Sexual.

Fue en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba donde se trazó la Política en Educación Sexual, y aquí se subrayó:

“Los jóvenes cubanos deben formarse en las profundas concepciones ideológicas del marxismo-leninismo sobre la igualdad de la mujer y el valor, en toda su dignidad y belleza el papel de la pareja humana. Parte de esta educación, que ha de impartirse en el hogar y la escuela para que el matrimonio y la familia se asienten sobre bases sólidas, debe ser una Educación Sexual adecuada a cada etapa de la vida.” (Tesis y Resoluciones, 1976: 602)

En 1976 se realiza en nuestro país el Primer Seminario de Educación Sexual. Como derivación de este evento se instala, entre otros aspectos, concebir la Educación Sexual como parte del proceso integral de formación de la personalidad y establecer una metodología especial para desarrollarla según características de los diferentes grupos de edades.

Como parte del Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en el curso 1976- 77, se incluyó la explicación científica de la reproducción humana y el estudio de los órganos sexuales y su higiene desde el 3 y 4 grado en la Enseñanza Primaria. Empezar estos y otros aspectos con seriedad en la asignatura Ciencias Naturales contribuyó a que los niños conocieran científicamente la realidad de la procreación que en muchos hogares, se trataba de ocultar o falsear; su introducción como contenido de la enseñanza tuvo que enfrentar, por otra parte, no pocas incomprensiones de padres, madres y el profesorado.

En las asignaturas Anatomía, Fisiología e Higiene Escolar (9. grado) y Biología General (11. grado) también se incluyeron aspectos relacionados con la Educación Sexual, pero estas con un enfoque biologicista. En todos los casos, al estudio científico del problema se le añadieron las valoraciones morales sobre la sexualidad, la pareja y la familia. Se cumplía así el principio de la unidad dialéctica de la instrucción y la educación y se contribuía a alcanzar los objetivos generales trazados para la educación sexual de nuestros niños, los adolescentes y jóvenes.

Las investigaciones de los resultados del Perfeccionamiento y su análisis evidenció que la inclusión de contenidos referidos a la Educación Sexual en los programas de

estudios de la Enseñanza General era todavía insuficiente y fragmentada, ya que se realizaba básicamente en las asignaturas de Ciencias Biológicas y no se explotaba con plenitud las potencialidades que brindan los contenidos de las restantes disciplinas para afrontar los fundamentos morales, psicológicos, sociológicos de las relaciones entre los sexos, el amor y la vida familiar.

Entre los años 1976 - 80 se lleva a cabo la primera investigación de Educación Sexual en las instituciones escolares desarrolladas por especialistas del MINED y del Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona" denominada "El perfeccionamiento de las formas y métodos de la Educación Sexual en la escuela" en la que se estudian las problemáticas de la Sexualidad y la Educación Sexual de una muestra representativa del profesorado, el alumnado y familia de las provincias occidentales (Habana, Matanzas y Pinar del Río) a fin de propiciar el desarrollo de acciones de Educación Sexual en las instituciones educativas.

En 1979-80 bajo la dirección del (GENTES) y con el concurso de sus especialistas, los del Ministerio de Salud Pública y el Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", se desarrollan ciclos de Conferencias, Talleres de Educación Sexual a los(as) profesores(as) de preuniversitarios, y de la propia Institución. Se confeccionan materiales científicos de apoyo y se distribuyen en los centros a Profesores(as) Generales Integrales, dirigidos a prevenir embarazos, matrimonios tempranos, aborto, infecciones de transmisión sexual y otros trastornos de la vida de los(as) adolescentes y los(as) jóvenes.

Cinco años más tarde se constituyó la Sociedad Cubana Multidisciplinaria de Estudios de la Sexualidad (SOCUMES), presidida por el Doctor Celestino Álvarez Lajonchere.

En el año 1986 se crea en el Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona" de la Ciudad de La Habana, el Grupo Multidisciplinario de Educación Sexual, compuesto por psicólogos(as), higienistas, filósofos y personal del sectorial de salud con proyecciones de trabajo promocionales y de intercambio científico dirigidas a Profesores(as) Generales Integrales. En 1987 se funda en el Instituto Superior

Pedagógica “Félix Varela” de la provincia de Villa Clara el grupo Multidisciplinario de Educación Sexual.

A las Doctoras Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons les corresponde el mérito de haber organizado y sentado la tradición del desarrollo anual de Talleres Nacionales de Educación Sexual a partir de enero de 1987, los cuales han contribuido al intercambio y generalizaciones de experiencias entre profesores(as) y especialistas en todas las Instituciones Pedagógicas y de Salud en todos los sectores del país, dando un importante lanzamiento a la ejecución y elevación de la calidad científica de la Sexología y la Educación Sexual.

Durante 1989 se produce un importante paso en el desarrollo de la Educación Sexual, se crea el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX). Las líneas principales de trabajo la formaron:

- La capacitación de multiplicadores(as), que conforman las comisiones provinciales y municipales de Educación Sexual.
- La investigación.
- La confección de medios audiovisuales.
- La orientación y terapia sexual.

Con un consejo de representantes intersectorial: Federación de Mujeres Cubanas, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y organizaciones políticas, estudiantiles y juveniles las cuales han desplegado un amplio trabajo preventivo en las comunidades.

Entre los días 19 y 20 de mayo de 1989 se desarrolló en el Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela” de la provincia de Villa Clara, el Primer Taller de Educación Familiar. Éste evento agrupó a investigadores(as), que se dedicaron al estudio de la familia, desde distintos puntos de vista y al profesorado, que en las escuelas, Institutos Superiores Pedagógicos están responsabilizados con las actividades de la Educación Sexual; el mismo permitió reafirmar la necesidad de continuar analizando el comportamiento y la evolución de la familia en las condiciones actuales, así como la aproximación a los problemas fundamentales que

en la educación de niños(as), los(as) jóvenes debe hacer frente esta Institución, que ha sido definida como la célula básica de la sociedad.

Como parte del Plan de Perfeccionamiento Continuo del Sistema Nacional de Educación, en los planes de estudios que comenzaron a regir desde el curso escolar 1989-90 y que terminó de renovarse en 1991-92, se introducen nuevas asignaturas como: “El mundo en que vivimos”, de 1. a 4 .grados, “ Educación Cívica” en 5. y 9. grados”, las cuales tienen entre sus múltiples objetivos la preparación de niños(as), para la vida en la sociedad y en la familia, a través de la preparación para lograr formas de relaciones entre ambos sexos sustentadas en la equidad y el respeto mutuo.

Se realiza además un análisis pormenorizado con un grupo de especialistas para anexar en todas las materias de estudio, contenidos de Educación Sexual que contribuyan a una adecuada educación de la personalidad en el concepto más amplio e integral. De esta forma se logrará un sistema de influencias mayor, completo y sistemático desde que se inicia el preescolar hasta que culmina el 12. grado, eliminando la tendencia al enfoque biologicista de la sexualidad que había predominado, en ocasiones hasta el momento. La Educación Sexual pasa a ser un eje transversal que está presente en todas las asignaturas del currículo con una relación sistémica intra y extramaterial.

Resulta indiscutible, que para realizar todo este trabajo, es primordial lograr un profesorado bien preparado, capaz de trascender en su actividad los criterios estrechos plagados de mitos y prejuicios en que han sido educados(as). Con plena coincidencia de nuestra realidad, el Ministerio de Educación ha organizado desde 1981, un plan de preparación para las educadoras de Círculos Infantiles, profesorado primario y profesorado de nivel medio, a través de la inclusión de la asignatura Educación Sexual en los currículos.

También se incorporó a los Institutos Superiores Pedagógicos los contenidos de Educación Sexual primero, con un carácter opcional y posteriormente obligatorio. En 1993 se realiza el Primer Taller Iberoamericano de Educación Sexual, auspiciado por el Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” donde se

hicieron partícipes especialistas de diversos países. Se brinda en el marco del evento un homenaje en vida de los eminentes científicos cubanos Doctores en Ciencias: Celestino Álvarez Lajonchere y Gustavo Torroella.

En la historia de la Educación Sexual en Cuba hay que reconocer también la meritoria labor desplegada por los Institutos Superiores Pedagógicos del país en especial los de La Habana, Villa Clara, Matanzas y Camagüey.

En el Instituto Superior Pedagógico " Enrique José Varona " de La Habana se destacan las sistemáticas faenas desplegadas por las Doctoras Alicia Gonzáles Hernández y Beatriz Castellanos Simons, las cuales han brindado aportes teóricos y metodológicos que han sido implementados en el Programa de Educación Sexual en la Escuela Cubana y que han estado recogidos en publicaciones de libros como por ejemplo: " Sexualidad, Personalidad y Educación ", " Sexualidad y Género. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI ", Hacia una Sexualidad responsable y Feliz. Secundaria Básica. Parte I y II".

La autora se identifica con los criterios dados por dichas autoras respecto a los componentes psicológicos de la sexualidad (identidad de género, rol de género, orientación sexo erótica), dimensiones de la sexualidad (individuo, familia, pareja, sociedad) así como al de los términos sexualidad y educación sexual. Además comparte su opinión respecto al lugar que ocupa la educación sexual en el proceso educativo integral de la personalidad y su enfoque humanista participativo, crítico, personalizado y sistemático al comprender el proceso educativo de la sexualidad y su educación entre otros fundamentos teóricos, psicológicos y metodológicos que a nuestro juicio resultan ser compartidos y de gran utilidad.

En junio de 1994 se realiza en Varadero la Primera Conferencia Latinoamericana de Educación Sexual y Salud Reproductiva auspiciado por la Federación Latinoamericana de Sociedades Sexológicas y de Educación Sexual en la que estuvieron presentes gran cantidad de expertos(as) de Cuba y América Latina, donde quedaron establecidos los lineamientos generales de la Educación Sexual para la región, y se enunciaron los derechos sexuales de los seres humanos:

1-Derecho de una sexualidad plena y responsable.

2-Derecho a una equidad de género.

3-El derecho a una familia.

4-El derecho a la planificación familiar.

5- El derecho a una salud sexual y reproductiva.

Todo lo cual se recoge en los documentos “Derecho de Vida” y que fueron presentados en la Conferencia Mundial de Población realizada en el Cairo en noviembre de 1994.

Años más tardes, 1996 se inicia el “Proyecto de Educación Formal para una Conducta Sexual Responsable” implementado por el MINED y auspiciado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el cual se propone como objetivos a largo plazo:

-Contribuir a la formación progresiva de una conducta sexual responsable en los (as) escolares, los(as) adolescentes que promueva la disminución de la deserción escolar.

por matrimonios, así como la tasa de embarazo precoz y de aborto inducido; el cual se aplicó inicialmente en las provincias: Ciudad de La Habana, Holguín, Las Tunas, Santiago de Cuba, Villa Clara y La Habana, y el cual se hizo extensivo, posteriormente, a las restantes provincias del país. Derivado de este proyecto se publican un conjunto de textos. ” Hacia una sexualidad responsable y feliz”, de Beatriz Castellanos Simons y otros para los diversos Subsistemas Educativos, en los cuales se ofrecen recomendaciones para abordar la Educación Sexual a través de las diferentes asignaturas.

En 1996 se comienza a publicar la revista “Sexología y Sociedad” por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), donde se crea un espacio para que los(as) especialistas más destacados(as) de la región y de la isla publiquen sus trabajos y sean difundidos en toda la América Latina, además en todos los Institutos Superiores Pedagógicos del país existen revistas científicas especializadas donde los(as) docentes publican artículos relacionados con la Educación de la Sexualidad.

En 1998 se ejecuta el Segundo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual y el Segundo Taller Iberoamericano de Educación Sexual y Orientación para la Vida.

Durante el mes de abril del 2001 se desarrolla la Tercera Edición de los Congresos Cubanos de Educación Orientación y Terapia Sexual y el de Educación Sexual y Orientación para la Vida, así como el Primer Simposio Latinoamericano de estudios de Impotencia.

Del 10 al 14 de marzo del 2003 se celebró el XVI Congreso Mundial de Sexología en el Palacio de las Convenciones de la Capital del país como resultado de los logros que Cuba ha obtenido en el campo de la Sexología y la Educación Sexual, donde asistieron más de una veintena de países.

Durante los días 5 y 9 de abril del 2004 tuvo lugar el IV Taller Regional sobre Promoción y Educación para la Salud en el Ámbito Escolar en La Habana, en el cual se intercambiaron experiencias sobre el desarrollo de estrategias de Promoción y Educación para la Salud en la Región, además se efectuó un taller para promover un Proyecto Regional de Formación de docentes en Educación Sexual y Salud Reproductiva.

Entre los días 21 y 25 de febrero del 2005 se desarrolló en la ciudad de Santiago de Cuba el I Congreso Caribeño y el II Congreso Cubano de Salud Integral en la adolescencia bajo el lema "Hacia la integralidad en la atención a la Salud en la adolescencia", donde participaron figuras destacadas en la rama de la Sexología, entre las que se destacan: el español Félix López, la uruguaya Susana Grunbaurn, la argentina Mónica Bolire y la cubana Mariela Castro Espín entre otros(as).

Debemos destacar que además de las Doctores anteriormente referidas son numerosas las personalidades contemporáneas de nuestro país que han desempeñado una ardua e ininterrumpida labor, este es el caso de la Doctora Xiomara Celia Ruiz Gamio, del Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela" de Villa Clara; de la Universidad de La Habana ha de destacarse la reconocida labor investigativa y asistencial de la Doctora Patricia Arés en sus estudios de la familia cubana publicada entre otras en su libro "Mi familia es así", en la labor de

profesionales del Ministerio de Educación de la República de Cuba como: la Doctora María Antonia Torres Cueto, el Doctor Pedro Luis Castro Alegret entre otros(as) han hecho posible que a través de constantes mensajes televisivos contribuyeran a la Educación Sexual de la población y en especial de la familia cubana, han aportado además, vías y formas para el trabajo con la misma y la de orientación pedagógica en las escuelas.

Este análisis nos permite plantear que desde el inicio del perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación en la década de los 70 hasta los momentos actuales se han ido erradicando progresivamente sesgos sexistas existentes en los programas y textos. Los libros que están hoy en manos de nuestro(as) Profesores(as) Generales Integrales valorizan el papel de la mujer cubana en la vida cultural, política y económica del país a lo largo de su historia y se han tratado con sumo cuidado los roles masculinos y femeninos, tratando de evitar todo estereotipo y encasillamiento en los papeles sexistas secularmente atribuidos a cada sexo.

Sin embargo, no puede olvidarse que muchas veces falta la correspondencia entre lo normado y la práctica cotidiana y entra a formar parte del sistema de saberes, creencias, normas, actitudes, conceptos y significaciones que se transmiten sin que exista una clara y explícita intencionalidad al respecto por parte de los docentes, sin que estos sean plenamente conscientes de tales mensajes y de sus consecuencias en la formación de la esfera psicosexual de la personalidad. Todo ello conduce al desafío de profesionalizar la labor de los(as) docentes preparándolos(as) para convertirse en agentes de cambio educativo que demanda la sociedad cubana en los umbrales del tercer milenio.

1.3. Modelos, principios y objetivos que rigen la educación sexual alternativa y participativa.

Los cambios sociales y culturales ocurridos en las últimas décadas han permitido cambiar las costumbres y comportamientos que han incidido sobre muchos de los estereotipos sexuales tradicionales. Esto hace suponer que la Educación de la Sexualidad que tradicionalmente se impartía era muy limitada. Esta no propiciaba la

búsqueda de placer por la gran carga moralizante y el fuerte contenido religioso que poseía, por lo que su fin único era la procreación. Este modelo ha sido definido por E. Amezúa como educastración.

En la actualidad no se conoce un modelo puro de Educación Sexual, pues en cada uno de los que se presentan actualmente se imbrican elementos de unos y otros, pero existe consenso en que en estos últimos tiempos se aprecian cambios considerables más abiertos y tolerantes. El propio concepto de "sexualidad" es realmente muy joven, pues según S. Heats (1982) el término aparece a comienzos del siglo XIX, lo que indica que antes de esa fecha el "sexo" o lo "sexual"- como solía llamar- se asociaba a lo biológico y lo comportamental.

Varios son los autores que han abordado la cuestión de la clasificación de los modelos de educación sexual. Entre ellos se destaca en España Félix López (1990) quien propone el análisis y valoración del siguiente:

Modelo de Educación Sexual para evitar riesgos.

Como se expresa en su contexto el objetivo fundamental de los seguidores de este modelo es evitar los riesgos que puedan provocar la actividad sexual, enfoque muy limitado a nuestro juicio, pues la actividad sexual se limita estrictamente a las relaciones de pareja. Sus defensores insisten en mantener la abstinencia fuera del matrimonio y el uso de los métodos que sean efectivos en la prevención de infecciones y embarazos no deseados. Está ausente una revalorización ética de la sexualidad lo que indirectamente puede llevar al individuo a establecer una asociación entre la sexualidad y el peligro.

Para este tipo de concepción la práctica sexual debe ser muy limitada y otorgarle mayor peso a los aspectos morales de la relación.

Modelo de Educación Sexual como educación moral. Una premisa cubana.

Este modelo de Educación Sexual es muy dependiente de creencias religiosas como moral sexual. Sus seguidores dan toda la importancia a la procreación y rechazan la contracepción.

Generalmente censuran a los homosexuales y critican frecuente las prácticas masturbatorias y las relaciones prematrimoniales. Limitan la sexualidad únicamente a la procreación y niegan lo que al placer se refiere.

Este modelo estuvo muy reflejado en la época victoriana cuando la mujer debía disimular el orgasmo si llegaba a lograrlo, entre otras restricciones con respecto a la expresión de la sexualidad de la mujer.

Otros han querido establecer relación entre lo que han decidido llamar Educación Sexual para la revolución sexual y social. Muchos lo han denominado “represión sexual y represión social”, planteando que una condición necesaria para la revolución social es la revolución sexual.

“Uno de los impulsores de esta teoría fue Reich,W.,1932), quien llegó plantear no sólo la necesidad de la Educación Sexual en la escuela, sino el acceso libre a la anticoncepción por parte de los jóvenes, el derecho al aborto, la creación de sitios donde los jóvenes pudieran tener relaciones sexuales libres, etcétera, dentro del contexto de lucha por la revolución social”.(Reich, W.. 1878:45).

Modelo de Educación Sexual profesionalizada, democrático y abierto.

Se basa en su rigurosidad y en actitudes abiertas y democráticas. Los fines del mismo se corresponden con los objetivos que debe tener la Educación Sexual y por lo cual lucha; el disfrute pleno de la sexualidad, vivirla positivamente en cualquier circunstancia y en cada edad, y desprovista de elementos discriminatorios entre los sexos.

En este modelo no se limita la expresión de la sexualidad a la heterosexualidad o la procreación; debe ser una Educación Sexual donde el alumno reciba a través del diálogo y la conversación toda información que requiere y reclama, de igual forma favorece la preparación de los profesionales, con el objetivo de fomentar actitudes positivas hacia la sexualidad y la ética en las relaciones.

El último modelo de interés es el esbozado por de las Doctoras Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons (1996) “Enfoque Alternativa y Participativa de la Educación Sexual” el cual definen como:

” Proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a los de las demás personas con las cuales se relaciona”. (González Hernández, C., Castellanos Simons, B., 2003:16).

Tal como puede verse dicho enfoque se centraliza en el(la) alumno(a), los sujetos son activos de su propio aprendizaje, contribuye a la construcción de sus saberes y valores desde una ética horizontal, permite el desarrollo de una comunicación abierta, donde predomina: el diálogo, el debate, las reflexiones, lo cual le admite optar por variadas alternativas, promueve la autonomía e independencia moral e intelectual mediante el compromiso, la conciencia crítica, la práctica de una libertad responsable, respeta las individualidades, promueve el protagonismo humano a partir del ejercicio de la libertad con responsabilidad, promueve el respeto al límite ajeno y parte del diagnóstico de las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos .

Estimula este modelo el papel del ser humano como protagonista principal de su propia educación, por lo que evidencia su carácter democrático y humanista, además ofrece al individuo las más variadas opciones de vida y los prepara para tomar decisiones autodeterminadas y seleccionar su propia ruta por muy diversa que esta exista.

Teniendo en cuenta lo antes esbozado, se asume el modelo planteado por dichas autoras, pues contribuirá a formar el modelo de hombre y mujer que recaba en los momentos actuales la Tercera Revolución Educativa, hombres y mujeres cultos donde haya un pleno dominio de la sexualidad, entre otras esferas de la personalidad que garantice una salud plena.

Posteriormente al análisis de los modelos planteados, se puede expresar que desde sus inicios, la Educación Sexual sólo contemplaba en sus objetivos informar acerca de la anátomo-fisiología.

Luego, en contraposición con lo anterior, llegó a considerarse de manera muy estrecha en su aspecto psicológico. En la actualidad la Sexología se considera una ciencia que abarca diversas áreas del conocimiento y la cultura.

Los principios y objetivos que sustentan las acciones educativas para desarrollar contenido dirigido a la Educación Sexual Responsable en los(as) estudiantes de la escuela de oficios conforman la plataforma teórica del Programa y Proyecto Nacional de Educación Sexual en la Escuela Cubana actual, son tomados del libro "Sexualidad y Género. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI", de las Doctoras Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons, los mismos responden al enfoque alternativo y participativos hace necesario analizar los principios relacionados con el enfoque alternativo y participativo de la Educación Sexual.

Razonamiento sobre los "Principios del Enfoque Alternativo y Participativo de la Educación Sexual".

- Carácter socializador personalizado.

Teniendo en cuenta que las personas nacen biológicamente sexuadas, pero que a través de la vida es que devienen psicológica y socialmente sexuadas, corresponde entonces a la educación de la sexualidad el papel de proceso formador y desarrollador de esta dimensión personalológica.

En este sentido hay que considerar siempre el interjuego de lo social y lo individual, que representa asimismo la dirección de desarrollo de la personalidad. De este modo, la riqueza del mundo y la cultura creados por el ser humano, sus modelos, códigos y valores, llegan a los niños desde pequeños, pero no son asumidas de manera mecánica, sino reconstruidas subjetivamente, en correspondencia con sus necesidades, posibilidades y particularidades, hasta que se convierten poco a poco en órganos vivos de la individualidad, en contenidos personalizados.

Así, se va configurando, en este rico y complejo proceso, la identidad de género, como núcleo de la sexualidad, actuando aquí en la dinámica socializadora, los conocimientos precisos y objetivos acerca del propio sexo y del otro; todos los aspectos valorativos, afectivos y emocionales vinculados a estos, como fundamento

para la construcción activa y creadora de la masculinidad y la feminidad sin perder de vista su carácter individual y personalizado que es en realidad lo que se persigue.

- Carácter humanista y participativo.

Tomar al individuo como centro del proceso, conocer y respetar sus necesidades y potencialidades, promover el diálogo, la implicación y el compromiso, la confianza y la participación activa, son fundamentos esenciales de un proceso donde los niños, los adolescentes son los verdaderos sujetos de su propia educación, con plenas posibilidades para decidir responsablemente su camino, sin que el educador, la educadora les imponga sus ideas y sentimientos, ni ocupe el espacio que a ellos les corresponde como personalidades únicas e irrepetibles.

- Preparación activa.

La educación de la sexualidad, como proceso desarrollador, debe tener en cuenta tanto las particularidades de esta esfera en las distintas etapas, como los rasgos individuales inherentes a cada personalidad y las características de los grupos humanos en los cuales esta se integra, incluyendo también lo que es propio de cada región o comunidad y las correspondientes exigencias sociales representadas en los distintos modelos de sexualidad culturalmente determinados.

Simultáneamente, la complejidad del proceso exige el fomento de la educabilidad, preparando al individuo para los cambios y transformaciones posteriores, para hacer frente a los problemas de manera autónoma, a partir del manejo activo de conocimientos y estrategias de enfrentamiento a la vida.

- Carácter alternativo.

Como se examinó previamente, este proceso no puede ser ciego y sin orientación, sino que debe partir de un modelo general y flexible del ser humano a formar y de su sexualidad. Dicho modelo, amplio, rico en opciones y posibilidades de formas de comportamiento diversas, es el punto de referencia inicial en función del cual las influencias educativas se adecuan a las necesidades y potencialidades de los niños los jóvenes, y al mismo tiempo, estos, de modo activo, construyen su individualidad y eligen su propio camino.

5- Vinculación con la vida.

Si la educación sexual se concibe como parte de la preparación para la vida, debe relacionarse orgánicamente con la vida misma, tanto en su alcance y contenido, como en sus formas de influencia y métodos. Esto significa, por un lado, que los educandos deben ser pertrechados de aquellos conocimientos claros, veraces y objetivos, que sean significativos para la vida, así como de los valores, normas, convicciones, estrategias de acción, vías para la toma de decisiones y solución de conflictos vitales, para la proyección del futuro, la consecución de los planes de vida y la autorrealización.

Al mismo tiempo, el vínculo con la vida sólo puede garantizarse cuando el proceso educativo integra a todos los factores sociales que se interrelacionan en la actividad vital humana, como la familia, la escuela, la comunidad.

- Unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual.

La educación sexual no puede ser entendida como un simple proceso de carácter bancario donde se transmiten grandes volúmenes de conocimientos ya que la información, cuando no se vincula con lo afectivo y se expresa en el comportamiento, representa una carga muerta y formal, ajena a la personalidad y sin participación en la regulación de la actividad. Por tanto, este proceso, cuando se fundamenta en la unión orgánica de lo instructivo y lo formativo, promueve la construcción de sistemas de información, valores y convicciones personalizados, con un especial sentido para la persona como individualidad, adquiriendo un papel dinámico en su comportamiento.

- Carácter permanente y sistemático.

Las influencias que participan en la configuración de cada personalidad sexuada comienzan a organizarse desde antes del nacimiento de los niños y actúan sistemáticamente a través de toda la vida, a partir de la infancia y hasta la tercera edad. Así, la personalidad, como sistema vivo y en constante desarrollo, enfrenta, en cada momento de la existencia, retos, contradicciones y tareas vitales, encontrándose en un continuo crecimiento y progresión hacia su plena realización. Por tanto, la Educación de la Sexualidad, integrada indisolublemente en el proceso

permanente de desarrollo y mejoramiento humano, debe tener una continuidad a lo largo del eje vital, siendo una tarea indispensable para el logro del pleno bienestar en los niños, los adolescentes, adultos, ancianos.

- Autodeterminación y responsabilidad.

El proceso personalizado y alternativo de Educación de la Sexualidad debe brindar a cada ser humano la posibilidad de elegir las sendas particulares para asumir su propia vida sexual, pero ha de asegurar la armonía con las necesidades de su contexto, sin causar daño alguno a aquellos que le rodean, con una profunda responsabilidad y conciencia de la trascendencia de sus actos. Para ello, no se trata de formar a los niños, los adolescentes en los principios tradicionales de la sanción y el castigo, la represión y el silencio. Resulta indispensable, por el contrario, transmitirles los conceptos, valores, normas y modos de conductas que les permitan disfrutar de una vida sexual plena y a la vez responsable.

- Confianza y empatía.

Las influencias educativas sexuales ejercen un impacto significativo sobre la psiquis y la conducta de las personas cuando se sustentan en sólidos vínculos de afecto, confianza mutua, respeto, comprensión, tacto y delicadeza, que propicien los más altos niveles de comunicación. Sólo estas formas empáticas de relación pueden contribuir a que el educador se convierta en un modelo a seguir por ellos.

- Veracidad y claridad.

Los saberes, representaciones y valores que se transmiten a los educandos deben ser siempre objetivos, veraces y ajustados a la realidad, de manera que rompan mitos, tabúes y falsos conceptos que tradicionalmente han convertido esta importante esfera de la vida en algo sucio, pecaminoso. Los contenidos educativos y el lenguaje empleado deben adecuarse a sus posibilidades, según el nivel de desarrollo, utilizando siempre los términos más claros, precisos y asequibles, evitando las disertaciones moralizantes, ajenas a la vida y la experiencia del individuo sujeto de la educación, aún siendo adulto.

- Placer.

Al eliminar la concepción que históricamente se mantuvo acerca de la sexualidad, ligada a lo pernicioso y lo prohibido, es que esta importante esfera existencial comienza a convertirse en una vía fundamental de placer y felicidad, de enriquecimiento para la persona en sus vínculos con los que le rodean, lo que repercute en su calidad de vida.

La educación de la sexualidad se sustentó a lo largo de los siglos en una rígida moral que establecía sobre la base de sanciones y castigos el “deber ser”, olvidando que la sexualidad es vida, goce y fuente permanente de dicha, que no se deriva sólo de la relación con la pareja, sino con los miembros de la familia y las restantes personas en la vida social. Es ese el sentido que debemos darle en toda circunstancia a la sexualidad del ser humano.

Según se ha visto los principios son una base de orientaciones generales que facilitan la labor de la sexualidad en el campo educativo formal y no formal. Junto a los principios antes asumidos, se consideran también los objetivos de la Educación Sexual Alternativa y Participativa.

Objetivos de la Educación Sexual Alternativa y Participativa.

El enfoque de la Educación Sexual debe ser hacia los diversos sectores sociales, sólo así se pueden lograr realmente los objetivos propuestos, y estos deben ser encaminados a lograr hombres y mujeres mejores sobre la base de una concepción humanista que defienda el derecho de cada persona a elegir su vida y la forma más sana, placentera y responsable de vivirla; el no ser objeto sexual de otra persona y el desarrollar con amor y respeto la potencialidad individual de comunicarse y relacionarse.

Posteriormente del análisis realizado se consideran los siguientes objetivos generales de la Educación Sexual Alternativa y Participativa, tomados del texto: “Sexualidad y Género. Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI”, de las Doctoras Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons considerados como los más adecuados para el diseño del sistema de contenidos de Educación Sexual.

Fomentar el desarrollo de una sexualidad enriquecedora, libre y responsable atendiendo a la diversidad de las necesidades de cada individuo y de su contexto.

- Desarrollar la identidad de género, la orientación sexual y el rol de género de forma flexible y auténtica, en armonía con las demandas individuales y la pluralidad cultural y étnica.

- Promover la equidad entre los sexos, basada en el respeto, la reciprocidad y la plena participación de ambos en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y social.

- Preparar para las relaciones de pareja, cultivando la capacidad de sentir y compartir con el otro, vínculos amorosos intensos y un erotismo sano y placentero.

- Preparar para la constitución de la familia y el ejercicio por parte de las parejas e individuos, de la maternidad y la paternidad responsables, sobre la base de decisiones libres, informadas y oportunas.

1.4 Transformaciones de la enseñanza técnica profesional en su nuevo modelo.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, época en que se estimula con fuerza el capitalismo, el desarrollo de la Revolución Industrial originada en Inglaterra abarca la mayoría de los países europeos, agudiza las consecuencias de la división social del trabajo existente desde dos siglos antes; lo cual contribuyó, a que se diversificaran los oficios y el sistema fabril: el trabajo manual realizado por un obrero capacitado se sustituyó por diversos trabajos divididos y parciales, realizados por diversos operarios. Al respecto, Marx decía: “Hemos visto que la gran industria suprime técnicamente la división manufacturera del trabajo con su anexión vitalicia de todo el hombre a una operación de detalle,[...] al convertir al obrero en un accesorio auto consciente de una máquina parcial...” (Marx, 1990: 446).

La formación de la fuerza laboral se fundamentaba en la especialidad parcial y en el trabajo inexperto del obrero, imponiéndose la necesidad de preparar en el menor tiempo posible al hombre pobre, que como componente esencial de las fuerzas productivas fuera capaz de operar las nuevas técnicas y máquinas, para ampliar las ganancias de los ricos, manteniéndose la desigualdad económica y social

establecida; de ahí que la enseñanza de los oficios y las profesiones comienza a brindarse en instituciones especializadas, naciendo la educación técnica y profesional estipulada, bajo fundamentos y principios socio-pedagógicos de carácter pragmático.

En la década del 40 del siglo XIX, surge el marxismo o materialismo dialéctico, como teoría y filosofía del proletariado, por medio de sus fundadores Carlos Marx (1818-1883) y Federico Engels (1820-1895), apoyándose en la experiencia histórica de la humanidad, se brindó una base y concepción científicas del mundo, que posibilitó resolver los complicados problemas, en particular, de la Educación. Se hicieron pronunciamientos acerca de la Educación Politécnica, siendo los primeros en plantear y fundamentar una teoría científica sobre este tipo de educación, tan necesaria en el proyecto social que proponían. Tuvieron como premisa la concepción teórica sobre el desarrollo multifacético de la personalidad del individuo, además de las demandas de la revolución tecnológica industrial de la época.

Marx apuntó: “Un momento de este proceso revolucionario, que se desarrolla espontáneamente sobre la base de la gran industria, lo conforman las escuelas politécnicas y agronómicas; otro, las escuelas de educación profesional, en que los hijos de los obreros reciben cierta instrucción en tecnología y en el manejo práctico de las distintas herramientas de producción...” (Marx, 1990: 449).

Por su parte, Engels al estudiar las relaciones de la sociedad socialista, escribió: “... en la sociedad socialista el trabajo y la educación deben ir unidos, con lo cual se asegurará una formación técnica múltiple y una base práctica para la educación científica [...] (Engels, 1970: 391-392). Luego profetizó: “La educación permitirá a los jóvenes participar rápidamente en todo el sistema de producción, pondrá las necesarias premisas para que puedan trasladarse de una rama industrial a otra, cada uno según las necesidades de la sociedad o según sus propias aptitudes.” (Engels, 1970: 405).

En Cuba, la Educación Técnica y Profesional tiene su origen en la etapa colonial, con la creación de la Escuela Náutica de Regla, en 1812. Este tipo de educación fue evolucionando de manera muy lenta y poco coherente, debido a las condiciones

socioeconómicas existentes en el país; aunque se destacaron ilustres personalidades patrióticas [Luz y Caballero (1800-1862), Varona (1849-1933), Martí (1853-1895) y otros] que se pronunciaron a favor de la necesidad de la educar e instruir al obrero durante la enseñanza de los oficios y profesiones, así como presentaron vías y métodos para su mejor aprendizaje, estando a tono con lo más avanzado del pensamiento pedagógico internacional de la época.

Defendieron la idea de la vinculación de la teoría con la práctica y del estudio con el trabajo, puesto de manifiesto en la ejecución de actividades experimentales y prácticas en los talleres y las áreas de las escuelas, aunque se realizaba una naciente integración de los conocimientos recibidos en las instituciones escolares, en los centros de trabajo; y además exponen la necesidad de crear muchas escuelas para cada una de las profesiones, donde se diferenciaron las clases de instrucción, y fueran según (Martí, 1975) “escuelas buenas donde se pueda ir a aprender ciencia”.

En los inicios del siglo XX, un fiel seguidor de las tesis socioeconómicas, político-ideológicas y educativas de Marx y Engels, fue Vladimir Ilich Lenin (1870-1924), quien desarrolló de forma creadora dichas tesis, criticó todo intento de sustituir la enseñanza politécnica por la profesional o monotécnica, concibiendo la instrucción general y politécnica como premisa imprescindible.

Además, le confiere una gran importancia a las influencias educativas de las industrias en la formación de la fuerza laboral, señalando que: “... a través de estos sindicatos de industria, se pasará a suprimir la división del trabajo entre los hombres; a educar, instruir y formar hombres universalmente desarrollados y universalmente preparados, hombres que lo sabrán hacer todo”. (Lenin, 1986: T 41, 34).

Otra destacada personalidad que se interesó por la educación y la pedagogía fue la rusa Nadiezhda Konstantinovna Krupskaya (1869-1939). Se inquietó, de forma especial, por la enseñanza politécnica y la instrucción y aprendizaje profesionales, representó el método más eficaz para lograr el aprendizaje de una profesión u oficio, al inscribir que “... la escuela profesional del nuevo tipo debe guardar íntima relación con la vida y que parte del aprendizaje debe realizarse en la fábrica, en el ambiente

en que el alumno trabajará como obrero calificado. (...) Toda escuela debe estar vinculada con la vida; y la profesional, más que cualquier otra.” (Krupskaya, 1986: 61).

A partir del 1 de enero de 1959, estas ideas ejercieron gran influencia en nuestro país, y al asumir el poder político, el gobierno revolucionario cubano convirtió el tema de la enseñanza politécnica en una cuestión práctica de la construcción del socialismo y de la creación de la nueva escuela, al darle la importancia que requería el desarrollo socioeconómico del país. Desde entonces, se vienen realizando esfuerzos para llevar a vía de hecho las ideas socioeconómicas y científico-técnicas de la teoría marxista-leninista acerca de la Educación Politécnica, como son: el cumplimiento de la ley del cambio del trabajo, acondicionada por la naturaleza de la base técnica de la industria; la necesidad de superar la unilateralidad profesional con el fin de obtener un desarrollo integral del individuo; y la presencia de principios científico-técnicos inflexibles de cada una de las ramas, especialidades y procesos de producción.

Por todo esto, es de gran trascendencia en estos momentos, que la enseñanza conduzca al estudiante al dominio de los métodos de trabajo tecnológico, sistematizando acciones y operaciones en diferentes situaciones prácticas, apoyado en las invariantes de las ciencias, preparando a futuros profesionales para la adaptabilidad ante el incesante perfeccionamiento de los procesos profesionales.

La Educación Técnica y Profesional, prácticamente no existía, la misma se limitaba a un pequeño grupo de escuelas de Artes y Oficios en las principales ciudades del país.

Las escuelas de oficios, antecedentes, objetivos y perspectivas.

La formación de obreros con una elevada preparación cultural, y técnica, poseedores de las cualidades de la personalidad que deben caracterizar a los jóvenes en nuestra sociedad, es el objetivo esencial de la educación técnica y profesional. En este folleto se resume el trabajo investigativo de un grupo multidisciplinario que se encargó de modelar la escuela politécnica cubana, de

manera tal que en su contenido se encuentren sugerencias para perfeccionar dicha escuela, lo que es para nosotros muy importante.

Las investigaciones y experiencias pedagógica desarrolladora en el último quinquenio, que de una manera u otra, han estudiado la educación técnica y profesional o la institución en sí misma (Dr Aker Aragón Castro, M. C. Osvaldo León Consuegra, Dr. Rafael Bernal Alemán y otros), coinciden en la necesidad de que dicha escuela alcance una mayor creatividad y autonomía social en su desempeño y que conlleve a la formación de la personalidad capaces de vivir con satisfacción en su comunidad e influenciar positivamente en un proceso interactivo y desarrollador.

La escuela politécnica llamadas a ser unas de las primeras en alcanzar estos propósitos, tienen el deber social egresar un trabajador productor, con alta calificación técnica, politizado e inmerso en la problemática de su comunidad y de la cultura del país. Dicha escuela está encargada de solucionar, a su nivel, tres problemas del sistema nacional de Educación:

- Necesidad de dar solución a las contradicciones de alto nivel de calidad de la dirección del aprendizaje y la educación, que requiere la sociedad y la creciente pasividad en sus nuevos ingresos.
- La unidad que el sistema nacional de educación presenta y la marcada diversidad específica de sus prácticas escolares.
- La descentralización administrativa que requiere su carácter productivo y la centralización que demanda a su vez el propio proceso productivo y educativo del país

La educación técnica profesional, un modelo de escuela politécnica que se sustenta en la integración de la escuela y la organización productiva y la garantía de integrar la teoría y la práctica, lo afectivo y lo cognitivo en el proceso en sí y una concepción más obrera de la educación cubana, mediante una mayor integración del joven al trabajo, desde y en su permanencia en la escuela.

En consecuencia con la política del Partido sobre esta importante tarea educativa, el 4 de Marzo de 1980, el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros aprobó el Decreto No. 63 Sobre formación vocacional y orientación profesional el cual quedó

reglamentado por la Resolución Ministerial 18 del 81. Ambos documentos definen las responsabilidades del Ministerio de Educación y los restantes organismos de la Administración Central del Estado y los Órganos Locales del Poder Popular en el desarrollo de las actividades vocacionales con los estudiantes.

El 17 de mayo de 1971 fueron creadas las escuelas del Movimiento Juvenil la amparó del Decreto 3664, con los objetivos de promover, organizar y controlar el incremento del nivel escolar de los/as jóvenes entre los 13 y 16 años de edad, con gran retraso escolar por haber estado desvinculados del Sistema Nacional de Educación, así como proporcionarles a la vez el aprendizaje de un oficio mediante su vinculación con centros laborales. Las referidas escuelas fueron sufriendo cambios como consecuencia del desarrollo educacional, así como los requerimientos de la producción y las características del alumnado convirtiéndose en lo que son hoy las escuelas de oficios; establecido en el Decreto 151 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros con los objetivos siguientes:

- Reincorporar al estudio a los jóvenes subescolarizados sin vincularlos con el Sistema Nacional de Educación, ofreciéndoles la oportunidad de prepararse en un oficio para su incorporación a la vida laboral, y articular sus estudios con los niveles que puedan alcanzar por sus capacidades y esfuerzos;
- Contribuir a la eliminación progresiva del retraso escolar;
- Proporcionar a estos jóvenes un nivel de calificación elemental en diferentes ocupaciones, para que al arribar a la edad laboral puedan incorporarse a la producción o los servicios;
- Propiciar que todos los jóvenes que alcancen la escolaridad requerida y muestren aptitud, interés y condiciones, puedan ingresar en las escuelas, centros o institutos politécnicos de educación técnica y profesional.

En el ideario pedagógico de José Martí hay dos aspectos que e quieren resaltar, primero , sus insistencia de dar a la educación un carácter científico y técnico , vinculándola estrechamente con la vida de época y segundo ,su defensa del principio de combinar la enseñanza com. el trabajo productivo, el trabajo intelectual. Insistiendo sobre la necesidad de vincular la educación estrechamente con la vida

rea Martí escribe en un artículo publicado en Las América de Nueva York en noviembre de 1883.

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; Es ponerlo a nivel de sus tiempos, para que flote sobre el y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; Es preparar al hombre para la vida.

En conclusión, podemos asegurar que cuando en nuestra patria socialista, bajo la orientación de nuestro Comandante en jefe Fidel Castro Ruz se establece el sistema de estudio con el trabajo en todos los niveles de la educación desde la enseñanza primaria hasta la superior como expresión de los más altos intereses morales y materiales de sociedad, se está llevando a la práctica las concepciones marxista-leninista sobre la formación de las nuevas generaciones y al mismo tiempo el ideario pedagógico del máximo representante de nuestra vanguardia histórica en el siglo pasado, nuestro héroe nacional José Martí.

El país está en el centro de una gran batalla de ideas ,en la cual se desarrolla un rol protagónico todo un conjunto de programas de la revolución cubana para el desarrollo del país, ha apostado de nuevo por la educación en todo el país por eso es , que está en proceso una nueva, una tercera revolución educacional en todo el país la cual tiene como objetivo multiplicar cuantitativamente y cualitativamente los conocimientos la preparación del nivel cultural de la sociedad y dentro de este marco también surge la necesidad de transformar la educación técnica y profesional

Crear grupos de no más de 30 estudiantes cada uno atendido por un profesor general integrar

Preparar profesores que impartan más de una asignatura.

Utilizar amplia bibliografía de Libro de texto, software educativos, clases teleclase

Video clase (Televisión, video en cada aula)

Reciclaje periódicos del docente para las empresas.

El profesional de la producción como docente

Confirmar la especialización a partir de las posibilidades reales de la ubicación laboral

Las ideas de estas transformaciones es hacer énfasis en los aspectos formativos y en la calidad del técnico cuyo objetivo será integrarse a un mundo de trabajo.

CAPÍTULO 2: DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO, FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROPUESTA DE ACCIONES EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE.

2.1 Descripción de la situación relacionada con el desarrollo de una educación sexual responsable en estudiantes de la escuela de oficios.

El estudio realizado a los estudiantes de la escuela oficio "Antonio Ávila Valdivia" del municipio de Jatibonico provincia Sancti- Spíritus, pudo determinar que se presentan las siguientes potencialidades para desarrollar con eficiencia la educación sexual responsable.

- Todos los estudiantes reconocen la necesidad social de educarse sexualmente.
- Tienen los textos a su disposición dotados de materiales e instrumentos necesarios para el desarrollo de una Educación Sexual Responsable.
- Todos pertenecen a la FEEM y tienen su tutor para la práctica de los oficios.

Dentro de las insuficiencias más sobresalientes se señalan que los estudiantes presentan.

1-Poco interés por las prácticas del oficio tanto en el centro como en los centros de trabajo, donde son incorporados, para ejercitarse en las labores de la producción y los servicios, como otra forma más de educarse sexualmente.

2-No siempre se realizan las actividades en función de de desarrollar su conocimientos sobre el tema de la sexualidad.

3-Muchos no cumplen con rigor las normas de de protección ante las relaciones sexuales.

4-El comportamiento sexual no responde a los objetivos de una escuela de ese tipo.

5-La motivación por participar en actividades, que se relacionen con las ITS no es suficiente.

En este sentido se aplicaron diferentes métodos e instrumentos arrojando como resultados los que se muestran a continuación.

Análisis de los resultados de los diferentes instrumentos aplicados:

Prueba pedagógica (anexo1) realizada con el objetivo de determinar los conocimientos que poseen los estudiantes relacionados con la Educación Sexual Responsable, arrojó que sólo el 25% de los estudiantes conoce lo que se entiende por enfermedades de transmisión sexual, el 20% domina qué es el VIH/SIDA, mientras que un 30% sabe con precisión algunas medidas para evitar esa afección y solamente el 15% sabía lo que significa educación sexual responsable.

INICIAL

Tabla de análisis de los resultados de la prueba pedagógica						
	B	%	R	%	M	%
1	5	25	2	10	13	65
2	4	20	3	15	13	65
3	6	30	3	15	11	55
4	3	15	4	20	13	65

De igual forma se realizó la entrevista a estudiantes(anexo2), con el objetivo de determinar los conocimientos generales que poseen los estudiantes relacionados con los ITS y en especial el VIH/SIDA, donde se logró obtener como resultado que el 25% de la muestra tiene criterios claros de lo que se entiende por educación sexual responsable, también el 15% sabe como se transmite las enfermedades de transmisión sexual y un 20% menciona algunas medidas que se deben tener presente para evitar las ITS y en especial el VIH/SIDA.

Inicio y final de los resultados de la prueba pedagógica.

	B	%	R	%	M	%	B	%	R	%
1	5	25	3	15	12	60	20	100	0	0
2	3	15	3	15	14	70	20	100	0	0
3	4	20	5	25	11	55	20	100	0	0

También se realizaron visitas a clases(anexo3), donde los resultados no fueron satisfactorios constatándose que el objetivo de determinar la actuación de los estudiantes durante el desarrollo de la clases donde se potencia la Educación sexual Responsable arrojó que solo el 20% utiliza las potencialidades del contenido que recibe en beneficio de educarse sexualmente, en un 20% se observa interés real por poner en la práctica las orientaciones dadas sobre las medidas que deben adoptar para mantener una conducta sexual responsable, el 25% expone en sus criterios su disposición por educarse en aspectos relacionados con la sexualidad y solo se destaca que un 20% muestra interés por las actividades desarrolladas en la clase en este sentido.

Todo lo expuesto revela la necesidad de desarrollar la Educación Sexual Responsable en los estudiantes, sobre esta base se señala que es necesario poner en practica acciones que permitan educarlos en este sentido.

2.2.- Tratamiento de las acciones y variantes para su aplicación.

En la elaboración de las acciones educativas y su aplicación se tuvo presente los criterios de especialistas en el tema que brindaran la ayuda necesaria para lograr este fin. Se procedió al análisis de las siguientes definiciones Rogelio Bermúdez y Marisela Rodríguez Rebutillo (1996) definen acción como: Ejecución de la actuación que se lleva a cabo como una instrumentación consecuente, determinada por la representación anticipada al resultado a alcanzar (objetivo) y por la puesta en marcha del sistema de operaciones requerida para accionar.

Héctor Brito (1989), en este sentido define acción como: proceso que se encuentra subordinado a la representación del resultado que debe alcanzarse con ellos, es decir, su objetivo o fin consciente.

Sin embargo, P. Ya Galperin (1986) señaló: acción, unidad de análisis de la Psiquis y en el proceso de la formación de las acciones Psíquicas mediante la interiorización.

Por otra parte Viviana González Maura (1995) describe que las acciones son procesos subordinados a objetivos o fines conscientes.

A decir de Jorge Luís del Pino (2003) las acciones de orientación son aquellas que permiten ejercer una influencia desarrolladora o reparadora sobre las áreas esenciales que definen el crecimiento del alumno en una edad y momento determinado (tendencias y tareas del desarrollo). Con este fin se maniobra la actividad y la comunicación del grupo (o del alumno), para facilitar que asuma nuevos roles y vínculos que lo ubiquen en una situación desarrolladora. Estas acciones deben tener un carácter intencional y planificado dentro del proceso donde se desarrolle.

Teniendo en cuenta lo anterior esta investigación asume el concepto de Galperin por coincidir con la aplicación de las acciones educativas elaboradas a partir de los resultados obtenidos del diagnóstico general del grupo seleccionado teniendo presente e los componentes funcionales y estructurales de la acción destacando la parte orientadora, la parte de ejecución y la parte de control.

Para la aplicación de las acciones educativas se plantean como requisitos algunos aspectos que admitan alcanzar los resultados propuestos:

- Motivar a todos los estudiantes para que se sientan confiados y expongan libremente sus criterios.
- Escuchar y respetar los puntos de vistas de todos.
- Analizar los enfoques del problema desde los distintos puntos de vista.
- Mantener una unidad en las participaciones.

En la estructura de las acciones educativas planteadas están presentes los siguientes elementos:

- Acción.
- Motivo
- Objetivo.
- Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)
- Evaluación y control.

Acción # 1

Desarrollo de técnicas participativas para fortalecer rasgos de educación sexual en los estudiantes.

Motivo: contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable en estudiantes de la escuela de oficios "Antonio Ávila Valdivia" de Jatibonico

Objetivo: Desarrollar rasgos de educación sexual en los estudiantes mediante el completamiento de frases.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor les explica a los alumnos que le entregará una tarjeta en las cuales aparece una parte de una oración, les explica que estas oraciones responden especialmente a diferentes aspectos relacionados con la Educación Sexual Responsable los cuales ellos deben contestar correctamente.

Una vez completada la oración cada uno dará lectura a la misma, de esta forma sentar las bases para el debate sobre cómo manifestar una adecuada Educación Sexual Responsable con sí mismo y la sociedad.

Evaluación y control: teniendo presente la calidad de las respuestas en B, R, M según el criterio de los estudiantes y el profesor.

Acción # 2

Determinación de los aspectos más significativos caracterizan el desarrollo de una educación sexual responsable.

Motivo: Contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable en estudiantes de la escuela de oficios Antonio Ávila Valdivia de Jatibonico

Objetivo: Reconocer aspectos significativos que caracterizan el desarrollo de una educación sexual responsable.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor invita a los estudiantes a redactar un texto donde la idea central esté dirigida hacia aspectos significativos que caracterizan una Sexualidad responsable, además tiene como condición indispensable dicho texto que el estudiante al finalizar el mismo diga teniendo en cuenta lo escrito por qué se considera responsable en los aspectos referidos a la Educación Sexual Responsable.

Cada alumno intercambiará su punto de vista a la hora de emitir su criterio, es la ocasión que aprovechará el profesor para intervenir en el debate, tratando de sensibilizar hacia la necesidad de una educación sexual responsables

Evaluación y control: evalúa teniendo presente la calidad de las respuestas en B, R, M según el criterio de los estudiantes y el profesor.

Acción #3

Intercambio con los estudiantes sobre la Identificación elementos que identifican una Educación Sexual Responsable.

Motivo: contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable en estudiantes de la escuela de oficios Antonio Ávila Valdivia de Jatibonico

Objetivo: Intercambiar sobre elementos que identifican una Educación Sexual Responsable.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor coloca un buzón en el aula donde previamente los estudiantes han colocado todas sus dudas relacionadas con:

- El sexo.
- La sexualidad.

- Las enfermedades de transmisión sexual.
- El VIH/ SIDA.
- Otros.

Una vez llegado el momento y con la presencia del promotor de salud de la dirección municipal de educación y el médico de la familia cercano a la escuela y convocado para la ocasión procederán a dar respuesta a cada una de las interrogantes con el compromiso evidente de dar criterios positivos relacionados con los rasgos que caracterizan una adecuada Educación Sexual. Evaluación y control: evalúa teniendo presente la calidad de las respuestas en B, R, M según el criterio de los estudiantes y el profesor.

Acción #4

Identificación del enfoque y la perspectiva de género en virtud de conocimientos y valores positivos que deben crearse en los adolescentes y jóvenes

Motivo: contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable en estudiantes de la escuela de oficios Antonio Ávila Valdivia de Jatibonico

Objetivo: Identificar el enfoque y la perspectiva de género en virtud de conocimientos y valores positivos que deben crearse en los jóvenes a través del prólogo de la “Edad de oro” de José Martí; para contribuir a la formación de una educación sexual responsable.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor asignará con antelación la lectura del prólogo de la “Edad de Oro”; titulada “A los niños que lean La Edad de Oro”. Además:

- a) Invitará a los/las estudiantes que traigan todas las cualidades que según Martí deben tener los niños y las niñas y lo analicen en ellos como adolescentes.
- b) Se establecerá una conversación con los/las estudiantes en la que darán sus opiniones al respecto. Los estudiantes comentarán sus criterios de forma oral.
- c) Reúne tú estas cualidades de acuerdo a tu sexo. Realiza un comentario en el que exponga tus ideas.

d)¿Cómo consideras que es un adolescente con una educación sexual responsable?

Evaluación y control: será a través de los comentarios y debates que realicen los estudiantes, se evaluará con categoría de B, R, M según la calidad de las respuestas.

Acción # 5

Comentario sobre aspectos importantes que intervienen en el desarrollo de adolescentes y sus preparaciones sexuales responsables

Motivo: contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable en estudiantes de la escuela de oficios Antonio Ávila Valdivia de Jatibonico

Objetivo: Comentar aspectos importantes sobre el desarrollo de adolescentes y sus preparaciones sexuales responsables a través del debate para contribuir a la formación de la personalidad de los/las estudiantes.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor presentará a los estudiantes una situación que refleja problemáticas de la juventud e invita a los mismos a que estén atentos para que no se pierdan ningún detalle de la misma.

Jessica y Daniel David son dos adolescentes de primer semestre que conversan en antes de entrar al aula; Jessica le dice a Daniel David que en su casa la situación es difícil, que sus padres quieren controlar sus horarios, sus relaciones amorosas ,sus amistades a tal punto que le dicen a la hora que tiene que dormir; qué tipo de novio puede tener, de qué temas le es más conveniente hablar , cuándo puede tener relaciones sexuales; que ya ella está cansada de esta situación pues; es una joven y está en condiciones de hacer lo que ella quiera, de tomar sus propias decisiones, elegir lo que quiera sin necesidad de que los adultos intervengan .

Daniel David le alude que esa no es esa la mejor forma de actuar, pues se debe escuchar a los mayores que ya han vivido tanto, y sí son conocedores de lo que le corresponde a cada uno de nosotros en las distintas etapas de la vida

Le cuenta además que por todo eso él siempre cuenta con sus padres para tomar decisiones o aclarar alguna duda.

Jessica lo mira y sonríe con burla.

El profesor guiará el debate al respecto:

1. ¿Es común esta situación en sus casas?
2. ¿Qué opina ustedes sobre el criterio de Jessica?
3. Tener 14 años de edad significa sentirse apta psicológicamente para la toma de decisiones sin ayuda de los padres o del adulto en sentido general. ¿Por qué?
4. ¿Es correcta la actitud de Jessica, actuarías como ella?
5. De acuerdo a la respuesta de Daniel David consideras que actuó correctamente
6. ¿Qué harías tú en una situación como la anterior?
7. ¿Sonreirías como Jessica?. Emite tu criterio.

Evaluación y control: los alumnos(as) debatirán y plantearán sus criterios al respecto y el profesor evaluará de acuerdo con los criterios presentados por sobre la base de B-R-M.

Acción # 6

Exposición de criterios de los estudiantes sobre la reacción afectiva entre Martí y María Mantilla para contribuir a mejorar la educación sexual.

Motivo: contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable en estudiantes de la escuela de oficios Antonio Ávila Valdivia de Jatibonico

Objetivo: Exponer criterios sobre la relación afectiva entre Martí y María Mantilla para contribuir a mejorar la educación sexual.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor orienta con antelación a los estudiantes leer la carta de Martí a María Mantilla del 2 de febrero de 1895, el día de la ejecución de la acción le pide a un estudiante leer la carta en alta voz y seguidamente sugiere el debate sobre cómo

fueron las relaciones afectivas entre Martí y María Mantilla, puesta de manifiesto en la carta.

Se debaten los criterios que tienen los/las estudiantes sobre la importancia que tiene la comunicación en el reflejo de la sexualidad.

Los alumnos redactarán textos expositivos con relación al aspecto anterior donde emitirán sus criterios y señalarán los aspectos que debemos imitar.

Evaluación y control: el profesor realizará la evaluación en dependencia de las redacciones realizadas por los estudiantes sobre la base de B - R- M.

Debate sobre el valor del hombre en la sociedad socialista, el amor sano, la igualdad plena entre géneros a través de la canción de Silvio Rodríguez.

Acción #7

Debate sobre el valor del hombre en la sociedad socialista, el amor sano y la igualdad plena entre géneros.

Motivo: Contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable en estudiantes de la escuela de oficios Antonio Ávila Valdivia de Jatibonico

Objetivo: Debatir sobre el valor del hombre en la sociedad socialista, el amor sano, la igualdad plena entre géneros a través de la canción de Silvio Rodríguez” Pequeña Serenata Diurna” para contribuir a sintetizar en los estudiantes los valores de la sexualidad.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor pone la grabación de la canción “Pequeña Serenata diurna”

Le pide a los estudiantes que la escuchen atentamente y luego les orienta que respondan las siguientes interrogantes.

- a) ¿Por qué es reconocido Silvio Rodríguez en Cuba y el mundo?
- b) Enumere todas las razones por las que Silvio Rodríguez se siente un hombre feliz.
- c) ¿Te consideras guiado a la felicidad? Emite tus ideas.

d) Constituyen los valores de la sexualidad una necesidad en tu educación

e) Te consideras educado en función de la educación sexual responsable, qué criterios tienes al respecto

Evaluación y control: el profesor realizará la evaluación en dependencia de las repuestas realizadas por los estudiantes sobre la base de B - R- M.

Acción #8

Identificación de las consecuencias del aborto en la adolescencia para favorecer el desarrollo del conocimiento humano.

Motivo: Contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable en estudiantes de la escuela de oficios “Antonio Ávila Valdivia” de Jatibonico

Objetivo: Identificar las consecuencias del aborto en la adolescencia para favorecer el desarrollo del conocimiento humano.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor se reúne con sus estudiantes en el aula y les dice

Imaginen una pareja de adolescentes que llevan varios años juntos. Cierta día ella asiste al médico, pues sentía sueño, decaimiento, malestar en el cuerpo, vómitos. Este le diagnóstica un embarazo, ella llega triste a casa y se lo cuenta a su pareja, él pelea con ella y le dice que se lo saque, que no quiere tener hijos en estos momentos, que no se encuentra preparado para asumir dicha tarea Ella llora muchísimo y siente que lo correcto es el aborto y se lo realiza , sin embargo, en solo 6 meses la situación se repite con el mismo final

El profesor orienta analiza la situación en forma de debate dando sus criterios sobre la misma para ello se apoya en una serie de preguntas como:

¿Es común esta situación?

¿Ante esta situación qué tú harías?

¿Quién es el responsable de ese embarazo? ¿Por qué?

¿Sabes las consecuencias que puede provocar un embarazo en la adolescencia?

¿Cómo usted valora la actitud asumida por ambos ante su sexualidad? ¿Por qué?

Qué sentimientos te provoca una situación como la presentada en el encuentro de hoy

Comente sobre la actitud que se asume ante el embarazo de una adolescente

¿Es conveniente evitar un embarazo no deseado? ¿Por qué?

Evaluación y control: el profesor realizará la evaluación en dependencia de las repuestas realizadas por los estudiantes sobre la base de B - R- M.

Acción # 9.

Realización de un taller sobre aspectos significativos que caracterizan una sexualidad responsable.

Motivo: Contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable en estudiantes de la escuela de oficios Antonio Ávila Valdivia de Jatibonico

Objetivo: Realizar un taller sobre aspectos significativos que caracterizan una sexualidad responsable.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor invita a los alumnos a realizar el taller y les da a conocer el objetivo del mismo; además le sugiere que expresen todos los aspectos que ellos consideran necesario.

Utiliza para comenzar el debate el lanzamiento de preguntas tales como:

¿Qué es para ti sexo, sexualidad?

¿Qué caracteriza una sexualidad responsable?

¿Cómo debes protegerte?

¿Qué diálogos se deben establecer con los adultos en la adolescencia?

Evaluación y control: Cada alumno emitirá su punto de vista, el profesor en cada caso emitirá resúmenes que favorecerán al taller relacionado con el tema central del taller y evaluará la actividad teniendo en cuenta la calidad de las intervenciones.

Acción #10.

Realización de un debate utilizando mensajes que conlleven a una sexualidad responsable.

Motivo: Contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable en estudiantes de la escuela de oficios "Antonio Ávila Valdivia" de Jatibonico

Objetivo: Realizar un debate utilizando mensajes que conlleven a una sexualidad responsable.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor coloca una serie de tarjetas en un tarjetero previo en el aula e invita a los alumnos de forma organizada a ir cogiendo una tarjeta y leerla de uno en uno en alta voz y aprovechar el momento para realizar el debate.

Dentro de los mensajes a debatir aparecen:

- Protégete y vivirás
- Lucha por tu salud y tendrás más vida.
- Cuídate y cuida a tu pareja.
- No pienses en el embarazo, primero estudia.
- El VIH/SIDA no tiene rostro, cuídate.
- Estudiando me instruyo
- Es mejor prevenir que lamentar

Evaluación y control: Se debatirán las frases y el profesor dará las conclusiones finales y reconocerán a los estudiantes que realizaron los debates más completos de forma ejemplarizante

2.3- Resultados obtenidos en la etapa de Post-Test

En la etapa final luego de finalizado el proceso de aplicación de las acciones elaboradas, se aplicaron diferentes instrumentos para determinar los cambios ocurridos, obteniéndose:

LA prueba pedagógica (Anexo1) arrojó cambios significativos en cada uno de los indicadores evaluados, obteniéndose que el 100% de los estudiantes dominan los

conceptos de Sexo, Sexualidad y educación sexual, en cuanto a su preparación para orientarse sexualmente, se pudo determinar de forma exitosa que el 95% de los mismos ya estaban en condiciones para enfrentar esta tarea, de igual manera se reconoció que el 85% de qué es el VIH/SIDA, que un 90% reconocen las medidas para evitar el VIH/SIDA, que un 80% reconoce el significado de educación sexual responsable. Una parte de ellos sólo se limitan a lo que aprenden en la clase aunque se consiguió sensibilizarlos en esta labor educativa.

En relación con el dominio de determinar los conocimientos generales que poseen los estudiantes relacionados con los ITS y en especial el VIH/SIDA se realizó una entrevista (Anexo # 2) a los alumnos donde se constató que un 100% reconocen qué entienden por educación sexual responsable. En cuanto a: ¿Cómo se transmiten las ITS? Se reflejó a un 95% y en cuanto a las medidas para evitar las ITS y el VIH/SIDA reflejó que un 100% reconoce las medidas para evitar estas enfermedades.

Referente a determinar la actuación de los estudiantes durante el desarrollo de la clase donde se potencia la educación sexual responsable se pudo observar, muestra en el (Anexo 3) que un 95% utiliza las potencialidades del contenido que recibe en beneficio de educarse sexualmente, un 85% presenta interés real por poner en la práctica las orientaciones dadas sobre las medidas que deben adoptar para mantener una conducta sexual responsable, que en cuanto a exponer sus criterios su disposición por educarse en aspectos relacionados con la sexualidad el 90% lo mostró y un 80% muestra interés por las actividades desarrolladas en la clase en este sentido.

Lo expuesto evidencia que los estudiantes se agenciaron del conocimiento de forma general en relación a la Educación Sexual y de una forma sana se educaron en sexualmente para la puesta en práctica, así como en los modos de actuación ante la sexualidad responsable, aunque se debe señalar que existen insuficiencias en determinados indicadores hacia donde se deben redoblar los esfuerzos en correspondencia a una Educación Sexual Responsable.

También se señala que en relación con la Educación sexual y reproductiva se dominan sus riesgos pero todavía este indicador no alcanza los índices deseados, en ese sentido se ha avanzado considerablemente pero necesita ser reforzado en aras de subir a estadios superiores.

Resulta significativo que a pesar del tratamiento y divulgación por los medios de difusión masiva y la práctica pedagógicas de las acciones elaboradas en forma de taller en relación al tema que se investiga, aún persiste desconocimiento en relación al dominio de las ITS y el VIH/SIDA, factor que influyen en el desarrollo los adolescente aunque se demuestra que se avanzó. Es necesario utilizar al máximo las potencialidades que ofrece las diferentes asignaturas para desarrollar la Educación Sexual Responsable ya que es un indicador cuyo por ciento no logra ascender a los niveles deseados y el modelo de Enseñanza Técnica y Profesional..

El pre- experimento que posibilitó la comparación de la muestra seleccionada en su estado inicial y final, permitiendo evaluar la evolución de la misma teniendo presente el comportamiento de las dimensiones e indicadores relacionados con los contenidos de la Educación Sexual Responsable.

Fue utilizada la triangulación para determinar el nivel de significación de los indicadores estudiados con los instrumentos aplicados.

CONCLUSIONES

La determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación sexual responsable demuestra que esta constituye un fenómeno de actualidad que necesita transitar de interpretaciones teóricas a acciones prácticas en la actividad pedagógica. Destacando que esta requiere de un estudio minucioso y del conocimiento del tema ofreciendo la posibilidad de establecer relaciones y nexos entre aspectos que potencian la educación de los estudiantes de forma integral.

En el estudio diagnóstico realizado a los estudiantes de la escuela de oficios “Antonio Ávila Valdivia” de la Educación Técnica y Profesional evidenció que el trabajo con temas de la sexualidad necesita de una concepción profunda del desempeño de los estudiantes que se justifica por la labor práctica de estos y la necesidad de lograr una cultura general integral

Además quedó evidenciado que el trabajo práctico constituye una premisa didáctica fundamental que facilita desarrollar la educación sexual en la Educación Técnica y Profesional.

Las acciones educativas puestas en práctica, diseñadas con un carácter planificado, dinámico, sistémico y colectivo posibilitaron el debate científico y el intercambio entre los estudiantes provocando cambios significativos en los modos de actuación de cada uno de ellos, aprovechándose los nuevos estilos que facilitan la aplicación de una nueva pedagogía sustentada en una nueva forma de comunicación entre los estudiantes con la guía indiscutible del maestro o profesor.

RECOMENDACIONES:

Continuar profundizando en el tema de manera que su aplicación pueda extenderse a las demás enseñanzas a partir del estudio minucioso que se sugiere.

Utilizar los resultados de esta investigación como material de apoyo para desarrollar una educación sexual responsable en los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA:

- Abreu Suárez, Gladis. (1992). *Para la vida. Un rito de Comunicación*. La Habana:

Editorial Pueblo y Educación.

- Álvarez de Zayas, C. [et.al]. (1995). *Metodología de la investigación científica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, Lajonchere, C: “Educación sexual en Cuba”. Revista Sexología y Sociedad, La Habana, 1996.
- _____. (1987). *El embarazo en la adolescencia*. La Habana: Editorial Científico Técnico.
- Alvaréz, L. E: Conversando íntimamente con el adolescente varón. Editorial Científico La Habana, 2004.
- Ares Museo, P. (2002). *Identidad de género y su especificidad en Cuba*. La Habana: Editorial De la Mujer en Cuba.
- Batel Lugones, Miguel. (1986) “A través del embarazo. Revista Juventud Científica de la Juventud Cubana. Editora Abril de la UJC. Julio/86. Ciudad de La Habana.
- Bermúdez Morris, R. [et.al]. (2004). *Aprendizaje Formativo y Crecimiento personal*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bozhovich, L. I. (1976) La personalidad y su formación en la edad infantil. Editorial Pueblo y Educación. La Habana,.
- Castellanos Simons, B., González Hernández, A., (1995). *Sexualidad humana personalidad y educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos Simons, B. [et.al]. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz*. Para maestros y maestras de Secundaria Básica parte II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos Simons B; González Hernández, A. (2000). Sexualidad y género. Alternativa para su Educación ante los retos del siglo XXI. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos Simons, B. [et. al]. (2005). *Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P.L., (2003). *Familia Sexualidad y Educación*. . La Habana: Editorial

Pueblo y Educación.

- Castro Alegret, P.L, Padrón Echevarria, A. R., Gutiérrez Gómez, A. (2003). Edición UNFPA. Ministerio de Educación.

.. Castro Alegret [et. Al]. Conocer nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA (2004) La Habana. Edición Iris Cano

- Castro Alegret, P.L, Padrón Echevarria, A. R. (2005). La familia y la vida sexual de hijos e hijas jóvenes. Edición Molinos Trade.

- Castro Alegret, P.L., [et.al]. (2006). *Educación Sexual en los jóvenes de preuniversitario, Educación Técnica y universidades pedagógicas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Castro Ruz, F. (1961). *Discurso de la Clausura del Primer Congreso de escritores y artistas*. La Habana: Editado en el periódico Granma, p.4.

- Castro Ruz, Fidel. (2001). Discurso pronunciado en la conmemoración del 40 Aniversario del INDER y en la inauguración de la Escuela Internacional de Educación Física Deporte.

- Castro Ruz, F. (2002). *Discurso pronunciado en el acto de graduación de la escuela Emergente de Maestros de la Enseñanza Primaria*. La Habana: Editado en el periódico Granma, p.5.

- Castro Ruz, F. (2002). *Discurso pronunciado en el acto de inauguración del Curso Escolar 2002-2003 en la Plaza de la Revolución*. La Habana: Editado en el periódico Granma, p.3

- Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado en la clausura del *Congreso Pedagogía 2003*. En el teatro “Carlos Marx”, el 13 de febrero del 2003.

- Castro Ruz, F. (2003). *Discurso pronunciado en el acto central por el 50 Aniversario de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes*. Editado en el

periódico Granma, p.4.

- Cerezal Mezquita, J. [et.al]. (2005). *Material Básico, Metodología de la Investigación y Calidad de la Educación. Módulo II. Primera Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. *Hacia una sexualidad Humana Responsable y feliz. Para Maestros y maestras. Secundaria. Parte I y II*. I. C. Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación. 1997.
- Colectivo de autores. *Hacia una Sexualidad responsable y Feliz, para ti adolescente*. Editorial Pueblo y Educación. 1997.
- Colectivo de autores. (1997) “*Hacia una sexualidad responsable y feliz. Educación y Sexualidad. Material teórico metodológico*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Colectivo de Autores. (2001). *Psicología para educadores*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana,
- Colectivo de Autores. (2003). *Comunicación Educativa*. Editorial Pueblo y Educación. C. de La Habana..
- Colectivo de Autores. (2004). *Psicología Educativa*. Editorial Pueblo y Educación. C. de La Habana.
- Colectivo de Autores. (2004). *Educación en la Prevención del VIH/SIDA en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (2004). *Conocer nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA*. La Habana: Molinos Trade S.A.
- Colectivo de Autores. (2005). *Teorías psicológicas y su influencia en la educación*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
- Contreras, Heldrys. (2007). *Amor en la escuela. ¿Tremendo lío?*-Pág. 6-11.- En *Somos Jóvenes...*No. 263 Febrero.
- Constitución de la República de Cuba. (2001). *Capítulo 7. Fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado*. La Habana: Editora Política.
- Cuadernos Martianos II, Secundaria Básica (1997). La Habana: Editorial Pueblo y

Educación.

- Chávez Rodríguez, J. A., Suárez Lorenzo, A. y Permuy González, L.D. (2005).

Acercamiento necesario a la Pedagogía General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- De Quesada Ramírez, E. [et.al]. (1987). *Infección o enfermedad por el virus de*

inmunodeficiencia humana. La Habana: Editorial Científico - Técnico.

- Engels, F. (1976). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú:

Editorial Progreso.

- García Batista, G. [et.al]. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial

Pueblo y Educación.

- García Batista, G y Caballero Delgado, E. (2002). *Preguntas y respuestas para*

elevar la calidad del trabajo en la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

-Gómez Gutiérrez, L. I. (2001). *Conferencia especial sobre "El desarrollo de la*

educación en Cuba". Congreso Internacional Pedagogía 2001. La Habana: Editorial

Pueblo y Educación

- González Hernández, A. [et. al]. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz*.

Documento teórico- metodológico. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Hernández, A. (2004). *Conferencia IV Congreso Regional de Educación*

para la Salud. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- González Hernández, A., Castellanos Simons, B., (2003) *Sexualidad y Género:*

Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI. La Habana: Editorial

Científico – Técnico.

- González, F y Mitjans, (1999) A. *La personalidad, su educación y desarrollo*.

Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana,

- González Maura, V. [et. al]. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana:

Editorial Pueblo y Educación.

- González Maura, V. (2002). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, F. (1995). *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- _____, (1985). *Psicología de la personalidad*. Editorial Pueblo y Educación,.
- Guerrero Borrero, N., García O.G., (2002). *SIDA desde los afectos*. La Habana: Editorial Casa Editora Abril.
- Hernández Sampier, R. (2005). *Metodología de la investigación. (Tomo I)*. La Habana Editora Félix Varela. La Habana: Editorial Científico- Técnico.
- Kelly, P., (1999). *Salud sexual para todos*. México: Editorial Grijalbo.
- Krause, M., (1988). *Educación Sexual*.
- Labañino Rizzo, C. A. y del Toro Rodríguez, M. (2001). *Multimedia para la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A.N. (1979). *La actividad en la psicología*. Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. N.(1981). *Actividad, conciencia, personalidad*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

- Loza Hurtado E., (1999).*La Educación Sexual como medio para la educación en valores y actitudes*. Colombia: IPLAC.
- López, J y otros. (2002). *Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica*. En *Compendio de Pedagogía*. Gilberto García (comp.). Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
- Microsoft Corporation. (2006). *Enciclopedia Microsoft Encarta 2006*. Microsoft Corporation.
- Ministerio de Educación. (2005). *Maestría en Ciencias de la Educación Módulo I*. La

Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2006). *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo

II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2007). *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo

III. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

- Reich, W., (1995). *La Revolución Sexual. Otras maestras pensamiento contemporáneo*. España: Editora Planeta.

- Rico Y(2000). "Amar a fuerza de amor: Pág.:38 Somos Jóvenes. La Habana.

- Rico Y. (2006): ¿Adolescentes? Tiempo paciencia y compromiso. Periódico Trabajadores. No.43. Octubre.

- Rodríguez Pineda Juan Rafael: *Maternidad en forma*. Auto Ayuda. Editorial Oriente, Santiago de Cuba.

- Ruiz Gamio, X., (1993). *Consideraciones generales acerca de la sexualidad humana*. Revista Coatepec. Universidad Autónoma del Estado de México.

- Ruiz Gamio, X., (1995). *Planificación familiar. Consejos a la pareja*. La Habana. Editorial Política.

- Ruiz Pérez, A. (2006). *Procedimientos y medios para relacionar constructos, dimensiones, indicadores y medición en la investigación pedagógica. Curso del evento provincial de Pedagogía 2007*. Sancti Spíritus, Cuba: ISP "Capitán Silverio Blanco Núñez".

- Tesis y Resoluciones., (1976). Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana: Ediciones Ciencias Sociales.

-Torres Cueto, M.A. [et. al]. (1999). *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Santillanos, I:(2006). *Derechos sexuales y reproductivos*. Libres con

Libres con responsabilidad. La Habana..No. 260, Noviembre.

- Vygotsky, L. S, (1985). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores.

ANEXO. 1

Prueba pedagógica.

Objetivo: Determinar los conocimientos que poseen los estudiantes relacionados con la Educación Sexual Responsable.

Cuestionario.

- 1-¿Qué entiendes por enfermedades de transmisión sexual?
- 2-¿Qué es el VIH/SIDA?
- 3-Mencione algunas medidas para evitar esa afección.
- 4-¿Qué significa educación sexual responsable?

Índice para evaluar los diferentes indicadores.

- 1- Conocimientos relacionados las ITS.
 - B- Domina la definición ITS totalmente.
 - R- Domina la definición parcialmente de ITS.
 - M- No domina la definición de ITS.
- 2- Definición del VIH/SIDA.
 - B- Define correctamente lo que es el VIH/SIDA.
 - R- Define parcialmente lo que es el VIH/SIDA.
 - M- No domina lo que es el VIH/SIDA.
- 3- Conocimientos de las medidas para evitar esa afección.
 - B- Domina todas las medidas.
 - C- Domina las medidas más elementales.
 - Domina solo algunas medidas.
- 4- Dominio de la definición sexualidad responsable.
 - B- Domina correctamente la definición.
 - R- Domina parcialmente la definición.
 - M- Domina sólo algunos elementos de la definición.

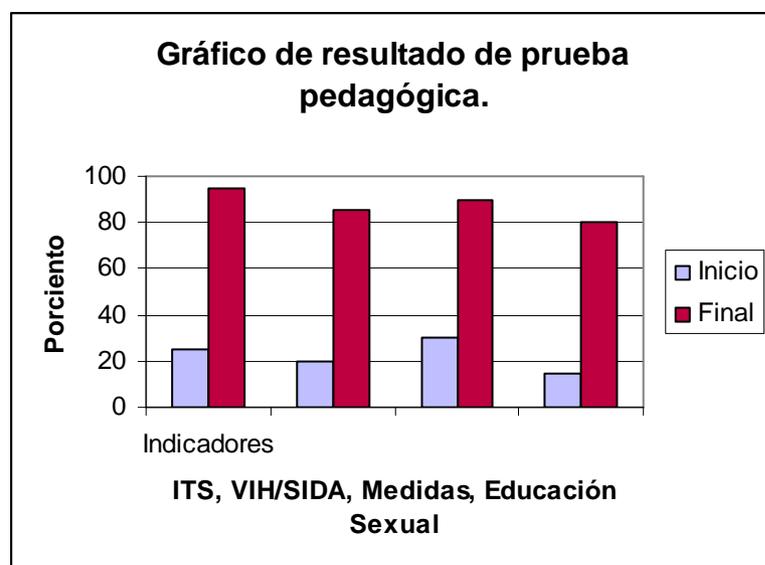
Tabla de análisis de los resultados de la prueba pedagógica.

Pre test.

Indicadores	Posibles respuestas					
	B	%	R	%	M	%
1	5	25	2	10	13	65
2	4	20	3	15	13	65
3	6	30	3	15	11	55
4	3	15	4	20	13	65

Indicadores	INICIO						FINAL					
	POSIBLES RESPUESTAS.											
	B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
1	5	25	2	10	13	65	19	95	1	5	0	0
2	4	20	3	15	13	65	17	85	3	15	0	0
3	6	30	3	15	11	55	18	90	2	10	2	0
4	3	15	4	20	13	65	16	80	4			0

Gráfico de resultado de prueba pedagógica.



ANEXO. 2

Entrevista a estudiantes.

Objetivo: Determinar los conocimientos generales que poseen los estudiantes relacionados con los ITS y en especial el VIH/SIDA.

Estimado estudiante necesitamos responda con sinceridad a las siguientes preguntas relacionadas con contenidos de educación sexual para un estudio que se realiza en el centro.

Muchas gracias.

Guía de preguntas.

- 1- ¿Qué entiende por educación sexual responsable?
- 2- ¿Cómo se transmite las enfermedades de transmisión sexual?
- 3- Mencione algunas medidas que se deben tener presente para evitar las ITS y en especial el VIH/SIDA.

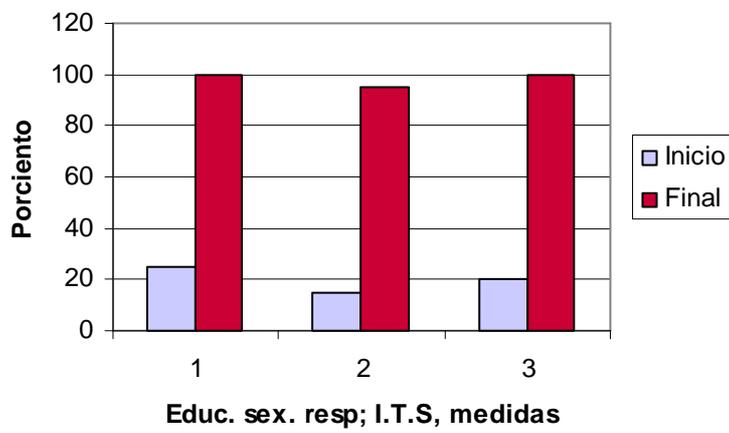
Resultados de la entrevista a estudiantes.

Pre test

Indicadores	Posible respuestas					
	B	%	R	%	M	%
1	5	25	3	15	12	60
2	3	15	3	15	14	70
3	4	20	5	25	11	55

Indicadores	Inicio						Final					
	POSIBLES RESPUESTAS											
	B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
1	5	25	3	15	12	60	20	100	0	0	0	0
2	3	15	3	15	14	70	19	95	5	5	0	0
3	4	20	5	25	11	55	20	100	0	0	0	0

Resultado de la entrevista



ANEXO. 3

Guía de observación a clases.

Total de clases visitadas: 13

Objetivo: Determinar la actuación de los estudiantes durante el desarrollo de la clase donde se potencia la Educación sexual Responsable.

Aspectos a observar.

1. Utiliza las potencialidades del contenido que recibe en beneficio de educarse sexualmente.
2. Se observa interés real por poner en la práctica las orientaciones dadas sobre las medidas que deben adoptar para mantener una conducta sexual responsable
3. Expone en sus criterios su disposición por educarse en aspectos relacionados con la sexualidad.
4. Muestra interés por las actividades desarrolladas en la clase en este sentido.

Índice para evaluar la observación a clases

1 Utilización de las potencialidades del contenido que recibe en beneficio de educarse sexualmente

B: Las utiliza siempre.

Medio: Las utiliza algunas veces.

Bajo: No las utiliza.

2- Interés real por poner en la práctica las orientaciones dadas sobre las medidas que deben adoptar para mantener una conducta sexual responsable.

B: .Muestra siempre interés real por poner en la práctica las orientaciones dadas sobre las medidas que deben adoptar para mantener una conducta sexual responsable

R: Muestra algunas veces interés real por poner en la práctica las orientaciones dadas sobre las medidas que deben adoptar para mantener una conducta sexual responsable

M: No muestra interés real por poner en la práctica las orientaciones dadas sobre las medidas que deben adoptar para mantener una conducta sexual responsable

3-. Expone en sus criterios su disposición por educarse en aspectos relacionados con la sexualidad.

B Expone siempre en sus criterios su disposición por educarse en aspectos relacionados con la sexualidad.

R: Expone algunas veces en sus criterios su disposición por educarse en aspectos relacionados con la sexualidad.

M No expone en sus criterios su disposición por educarse en aspectos relacionados con la sexualidad.

4. Interés por las actividades desarrolladas en la clase en este sentido

-B: Muestra interés por las actividades desarrolladas en la clase en este sentido

R: Muestra poco interés por las actividades desarrolladas en la clase en este sentido

M: No muestra interés por las actividades desarrolladas en la clase en este sentido.

Resultados de la observación.

Indicadores	Posibles respuestas					
	B	%	R	%	M	%
1	4	20	4	20	12	60
2	4	20	4	20	12	60
3	5	25	4	25	11	55
4	4	20	4	20	12	60

Indicadores	INICIO						FINAL					
	POSIBLES RESPUESTAS.											
	B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
1	3	15	4	20	13	65	19	95	1	5	0	0
2	4	20	4	20	12	60	17	85	3	15	0	0
3	2	10	6	30	12	60	18	90	2	10	0	0
4	3	15	4	20	13	65	16	80	4	20	0	0

Guía de observación.

